

Terrassa (Barcelona), a 3 de abril de 2024

Vytrus Biotech, S.A. (en adelante “Vytrus” o la “Sociedad”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity (en adelante, “BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente

INFORMACIÓN FINANCIERA

- I. Informe Corporativo del ejercicio 2023.
- II. Informe de auditoría y cuentas anuales de VYTRUS correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 e informe de gestión.
- III. Información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta VYTRUS para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

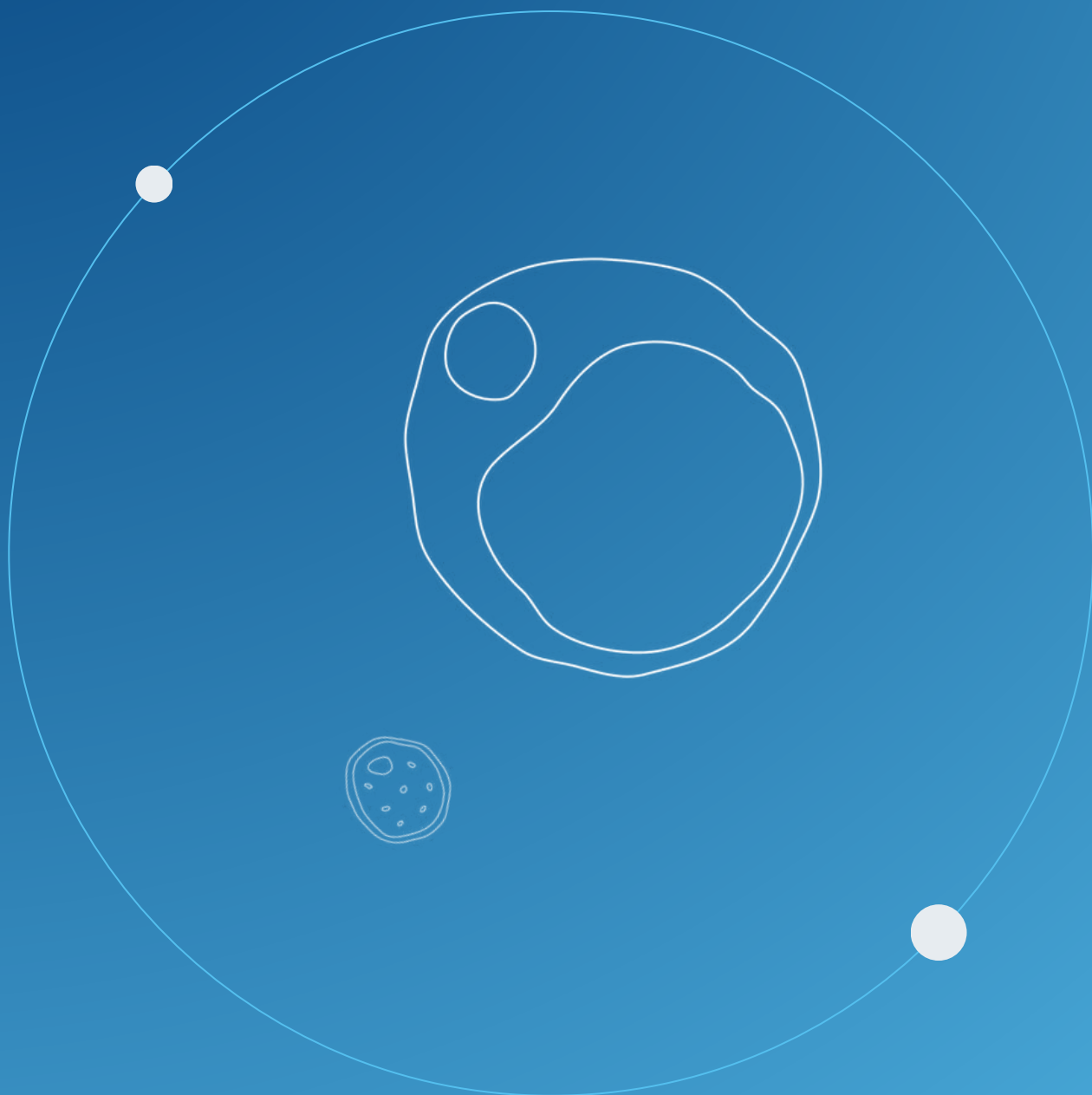
Albert Jané Font

Presidente del Consejo de Administración

Vytrus Biotech S.A.

vytrus

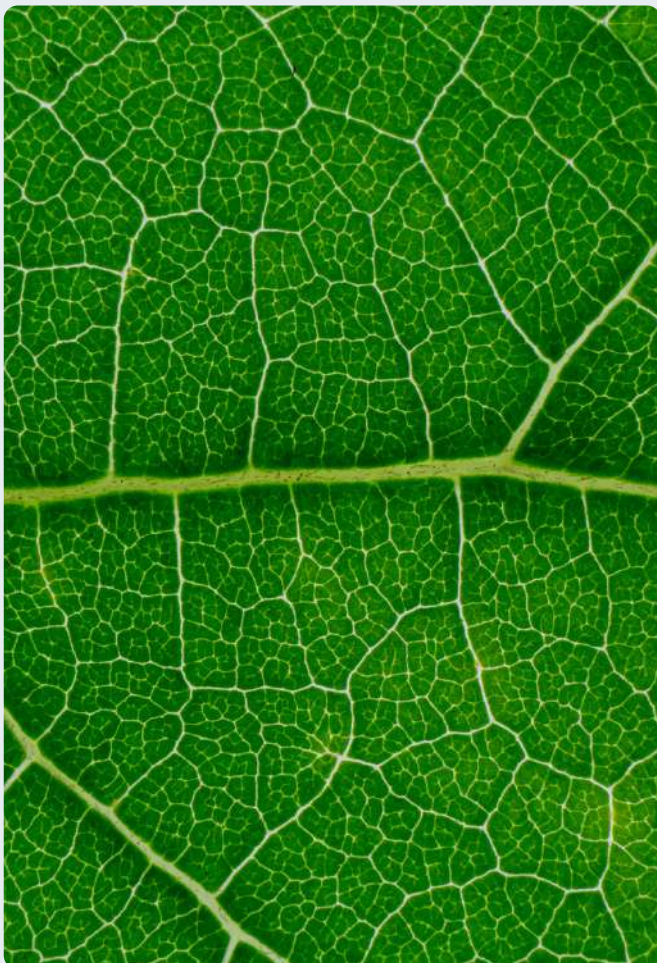
Informe anual /2023





Índice

1. Sobre este informe
2. Evolución del negocio
3. Viaje desde el origen
4. Información financiera
 - Indicadores clave
 - Estados financieros
5. Plan Estratégico 2024-2027
 - Ejes estratégicos
 - Hub multitecnológico
 - Expansión comercial
 - Reto mayor escala productiva
 - Visión sostenible del negocio
6. Perspectivas de futuro



01

Sobre este informe

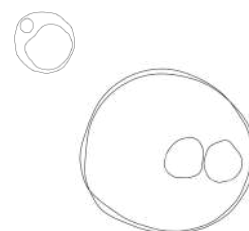
Vytrus Biotech, S.A. da la bienvenida a las personas que forman parte de su accionariado y a toda la comunidad inversora.

El presente informe realiza un recorrido del ejercicio 2023 de Vytrus Biotech, compañía biotecnológica que desarrolla ingredientes activos naturales para la industria cosmética y sanitaria basados en la tecnología de células madre vegetales propiedad de la firma.

Vytrus elabora de forma anual y semestral este informe corporativo en su compromiso de transparencia con el mercado. Un documento que la compañía viene elaborando desde hace algunos años para su grupo de accionistas como muestra de confianza y que hoy, como empresa cotizada en el mercado BME Growth, continúa haciendo bajo la voluntad de establecer un canal más de comunicación con su comunidad inversora.

En el presente informe, os invitamos a conocer:

- Evolución del negocio: ofreceremos una visión global de la evolución de Vytrus Biotech en conversación con los dos cofundadores y co-CEOs de la firma.
- Un viaje desde el origen: recorrido cronológico de la historia de la compañía hasta el día de hoy.
- Información financiera: resumen de los principales ratios de la evolución del negocio y desglose detallado de las cifras auditadas de Vytrus del ejercicio 2023, en línea con nuestro compromiso y cumplimiento con el mercado como empresa pública.
- Plan Estratégico 2024-2027: publicación de un plan de 4 años donde la compañía establecerá los objetivos de negocio a alcanzar en 2027 basado en unos ejes estratégicos e hitos corporativos para ir alcanzando los objetivos marcados para 2027.



02

Evolución del negocio

¿Quién es Vytrus?

Vytrus Biotech es una compañía biotecnológica que desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido para el mercado dermocosmético y sanitario.

El objetivo de Vytrus es ser un referente en innovación y sostenibilidad en el sector de los ingredientes dermocosméticos mediante sus plataformas biotecnológicas. El fin último se centra en promocionar la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas. Nacida como un modelo de negocio altamente sostenible, Vytrus es hoy una compañía industrial, sólida y rentable, referente en su industria a nivel mundial.

La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto a los extractos vegetales tradicionales y obtener ingredientes muy eficaces, sostenibles, seguros y patentables, generando un ahorro de hasta el 99% en recursos naturales, contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

Desde su fundación en 2009, Vytrus Biotech ha experimentado un crecimiento progresivo en el tiempo, alcanzando presencia en los 5 continentes, siendo un player reconocido por su innovación y sostenibilidad en la industria cosmética global.

Vytrus Biotech es una compañía cotizada en el mercado BME Growth desde 2022.



Albert Jané
CEO, COO y cofundador



Óscar Expósito
CEO, CSO y cofundador

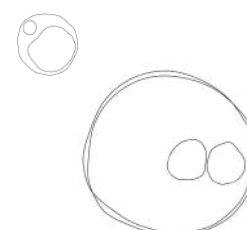
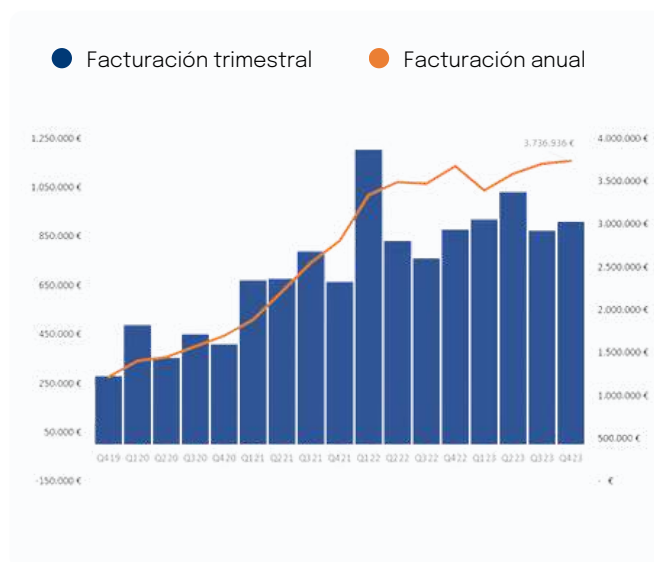
EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Liderando en equipo

2020 fue el año en que Vytrus Biotech alcanzó el break even operativo y dejó atrás su etiqueta de start up para evolucionar a empresa industrial rentable. Superado el reto de convertirse en un referente de la innovación dermocosmética de la mano de las células madre vegetales, en los últimos 4 años Vytrus ha hecho lo propio en cuanto a la industrialización y expansión comercial de su tecnología.

De esta manera, en el periodo 2020-2023 Vytrus multiplicó por 3 sus ventas y por más de 6 su EBITDA. 2019 fue el último año en pérdidas y acumula más de 1,7 millones de euros de beneficio neto desde 2020.

En estos cuatro años la compañía ha consolidado su presencia internacional aumentando en más de un 50% los territorios donde tiene clientes, llegando a 34 países de los 5 continentes. Vytrus ha duplicado su equipo formado actualmente por 40 profesionales y ha ampliado sus instalaciones hasta los 1.400 m², triplicando su capacidad productiva para afrontar la expansión de los próximos años.



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Un mercado complejo en 2023



Albert Jané
CEO, COO y
cofundador

En 2023 Vytrus ha completado la ampliación de su equipo comercial y de marketing.

- Albert Jané Font, CEO, cofundador y COO de Vytrus

Se han incorporado nuevos perfiles en los departamentos Comercial, Marketing y Logistics & Supply Chain, que permiten a Vytrus disponer de un equipo de 10 personas destinado íntegramente al área de ventas y promoción de sus productos y atención al cliente.

En 2023 también se ha cerrado definitivamente el periodo marcado por la COVID-19, y se han retomado al 100% los viajes internacionales y la concurrencia a las principales ferias, situación que en 2022 aún sufría numerosas restricciones, principalmente en Asia. De esta manera, tras completar en 2022 la ampliación de su capacidad productiva, Vytrus ha continuado en la misma línea para ampliar su capacidad comercial en 2023 y dar por completada esta parte de su plan estratégico en estos 2 últimos años.

Los factores de la evolución de la sociedad en 2023 fueron dos principalmente. Por un lado, la comparativa con un primer semestre del 2022 que estuvo muy marcado por el exceso de acumulación de stocks de todo el sector cosmético, pero que puede ser extensible a todo el sector industrial en general. Durante 2023 los clientes, grandes y pequeños, han ido consumiendo paulatinamente ese exceso de inventario, repercutiendo en el tempo y el tamaño de los pedidos, sobre todo durante los primeros meses de 2023.

Por otro lado, la situación macroeconómica internacional, con subidas generalizadas de tipos de interés y estancamiento económico de las principales economías, claramente afectó a la firma de nuevos proyectos de los clientes finales. Algunos lanzamientos se difirieron hasta 2024 donde ya observamos claramente una reactivación de los mismos.

A pesar de este escenario de ralentización, principalmente en el primer semestre de 2023, la empresa siguió ejecutando su plan de expansión para sentar las bases de crecimiento de los próximos años.

Superando los 20 productos en cartera

En el área de I+D+i, la compañía ha sumado una inversión record de más de 960 mil euros en 2023, para acelerar uno de los objetivos estratégicos en los próximos 4 años: ampliar significativamente el porfolio de productos de Vytrus, alcanzando un mínimo de 30 ingredientes. El objetivo de Vytrus es aumentar su grado de diversificación, incrementando y reforzando el pipeline, incorporar nuevas tecnologías y cerrar nuevos contratos en exclusiva en el ámbito del Consumer Healthcare.

En 2024, la compañía alcanza la cifra de los 21 ingredientes activos en el mercado, con el lanzamiento de un nuevo producto CMO y un nuevo producto propio que se presentará en la feria mundial del sector, in-cosmetics Global, que tendrá lugar en París durante abril de 2024.

Además de fortalecer su portfollio de productos, el objetivo es seguir siendo un referente en innovación y sostenibilidad en el sector. Vytrus lo hará financiando su I+D+i con recursos propios y financiación pública, y obteniendo flujos de caja operativo positivos.

De hecho en 2023, a pesar de haber incrementado las ventas ligeramente un 1,5% (lejos de nuestro objetivo del crecimiento a doble dígito) y de haber ejecutado un ambicioso plan de expansión del área comercial, Vytrus obtuvo un EBITDA de 1,3 millones de euros y un beneficio neto superior a los 0,5 millones de euros, prueba de la robustez y fiabilidad de la compañía.



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Revolucionando la industria cosmética



Oscar Expósito
CEO, CSO y
cofundador

‘Por primera vez en dermocosmética, Vytrus abre la posibilidad de proteger a la microbiota cutánea del sol y estimularla de forma respetuosa para beneficio de la piel.’

- Dr. Oscar Expósito. CEO, cofundador y CSO de Vytrus

La apuesta por la I+D+i juega un rol clave en Vytrus para desarrollar y comercializar nuevos ingredientes activos en el mercado dermocosmético.

En el ejercicio 2023, la compañía ha lanzado al mercado Photobiome™, el fotoprotector de la microbiota.

Se trata de un ingrediente 100% natural que nace como resultado de una fusión sofisticada de las células madre de dos plantas: la granada y el algodón. Photobiome™ es un activo prebiótico que viene a cuidar y proteger del daño de la exposición solar tanto a la piel como a la microbiota, la superficie bacteriana que cubre nuestra capa cutánea y que ejerce un rol vital en la salud de la piel.

Basado en las propiedades antioxidantes y fotoprotectoras de la granada y el algodón, Photobiome™ mejora los signos del envejecimiento en la piel ocasionados por el sol. De este modo, Vytrus obtiene un efecto sinérgico de prevención del envejecimiento de la piel causado por el sol mediante la fotoprotección de la microbiota cutánea.

Photobiome™, el lanzamiento del año de la compañía, aporta un nuevo enfoque al mercado del cuidado solar. La innovación del activo se basa en ser capaces de proteger las bacterias de nuestra piel de la exposición solar por primera vez. Una innovación que está teniendo una gran acogida entre marcas y fabricantes cosméticos, los clientes de Vytrus, a nivel global.

Photobiome™
El fotoprotector
de la microbiota



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Reconocimientos a la innovación

Photobiome™ ha sido galardonado por la industria cosmética a nivel mundial a lo largo del año 2023.

En los BSB Innovation Awards 2023, premios de referencia europeos, el activo se clasificó en la primera posición, por su mecanismo de acción innovador. Más tarde, Photobiome™ fue galardonado en los Best Ingredient Awards de la edición 2023 de in-cosmetics Korea y de in-cosmetics Latin America, las ferias líderes de ingredientes para el cuidado personal en Corea del Sur y Brasil y referencia de las regiones asiática y sudamericana.

El activo se alzó luego con la primera posición en los premios I Feel Good Awards de I Feel Good Exhibition, feria líder en cosmética natural y vegana de Francia, uno de los mayores exportadores de cosmética del mundo. Poco tiempo después, los Premios Empresariales AITEX le otorgaron el primer premio en innovación y sostenibilidad en cosmética, seguido del premio Oro en HPCI India, feria líder del mercado asiático de mayor crecimiento. Finalmente, los Beauty Innovation Awards reconocieron Photobiome™ con el Best Sustainable Innovation Award.

Por último, Vytrus obtuvo su primera patente internacional en el campo de la prevención y el tratamiento de la caída del cabello, aprobada en Europa, Estados Unidos y Japón.



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Una tecnología altamente sostenible

La sostenibilidad está adquiriendo un rol cada vez más relevante en los hábitos de consumo de la industria cosmética. Además de una eficacia respaldada por la ciencia, el público busca ejercer un consumo que tenga un impacto positivo en el medio ambiente y en nuestra salud.

Vytrus ya nació en 2009 como un proveedor de ingredientes naturales y eficaces basados en una tecnología innovadora y también respetuosa con el medio ambiente. Las plataformas tecnológicas de Vytrus permiten ahorrar tanto agua como suelo cultivable respecto al resto de extractos vegetales empleados como ingredientes en la industria cosmética.

En concreto, cada kilo de producto de Vytrus vendido implica un ahorro de hasta el 99% de agua necesaria para el proceso de producción. Gracias las bondades de los activos desarrollados "lab-grown", la compañía consiguió ahorrar más de 140 mil toneladas de agua en los últimos dos ejercicios. En un entorno de sequía recurrente que vivimos a nivel global, este ahorro agua es una aportación muy importante en términos medioambientales, evitando malbaratar recursos económicos.

‘Gracias a la tecnología de Vytrus, las compras de nuestros clientes han permitido ahorrar 140.000 toneladas de agua en los 2 últimos años’.

- Dr. Oscar Expósito, CEO, cofundador y CSO de Vytrus

Vytrus desarrolla sus ingredientes activos a partir de la tecnología de células madre vegetales. La ventaja de esta biotecnología es desarrollar activos en pocos metros cuadrados de laboratorio versus las hectáreas de terreno cultivable e ingentes cantidades de agua necesarias para los extractos vegetales que tradicionalmente se han usado en la industria cosmética. Una tecnología pionera que aborda la formulación cosmética desde una estrategia innovadora a la vez que altamente respetuosa con la naturaleza y, por ende, con la salud de las personas.

Refuerzo de alianzas y criterios ASG

En los últimos años, los criterios ASG (Ambiente, Sociedad y Gobernanza) han marcado la agenda de las compañías en la definición de sus estrategias.

Vytrus posee un programa de ASG vertebrado por 4 ejes principales (Planeta, Personas, Empresa y Sociedad), que sirven como pilares a través de los cuales desplegar las diversas acciones de impacto positivo en su entorno.

El ejercicio 2023 ha estado marcado por hitos como la adhesión de Vytrus al Manifiesto por una Economía con Propósito impulsado por la organización Respon.cat, presentado el pasado junio, frente al nuevo papel de las empresas como agentes transformadores y motor de cambio de la sociedad y del mundo. El manifiesto comporta desarrollar el propósito de empresa antes del año 2025 con triple impacto social, económico y ambiental y realizar un plan estratégico para generar impacto positivo.

Por otro lado, la compañía ha formalizado una alianza con la Fundación AVAN, focalizada en enfermedades neurológicas. Esta colaboración permitirá la adecuación de un espacio para atender anualmente a 500 personas para mejorar su salud neurológica, además de ofrecer formación y la posibilidad de ampliar la red de voluntariado corporativo, entre otras ventajas. Asimismo, Vytrus consolida un año más su compromiso con la comunidad local a través de la alianza con Cruz Roja. Esta alianza supone una valiosa contribución, dando apoyo al Espacio de Acompañamiento Socioeducativo y a la Beca Comedor.



03

Viaje desde el origen

● UN VIAJE DESDE EL ORIGEN

Una historia de pasión por las plantas, la ciencia, el cuidado personal y las personas.

2009

Fundación de la compañía para el desarrollo de ingredientes activos para el sector dermocosmético

2011

Explotación de la tecnología de células madre vegetales y creación de los primeros ingredientes

2014

Lanzamiento del primer ingrediente propio y creación de la red internacional de ventas.

2016

Primer premio internacional en innovación cosmética

2019

- Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2019
- Certificación GMP Ingredientes cosméticos (top 10 en España)
- Incorporación de Perfumerías Julia e ICF al accionariado

2020

- Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2020 (primer y segundo premio)
- Break-even point
- Transformación en Sociedad Anónima

2021

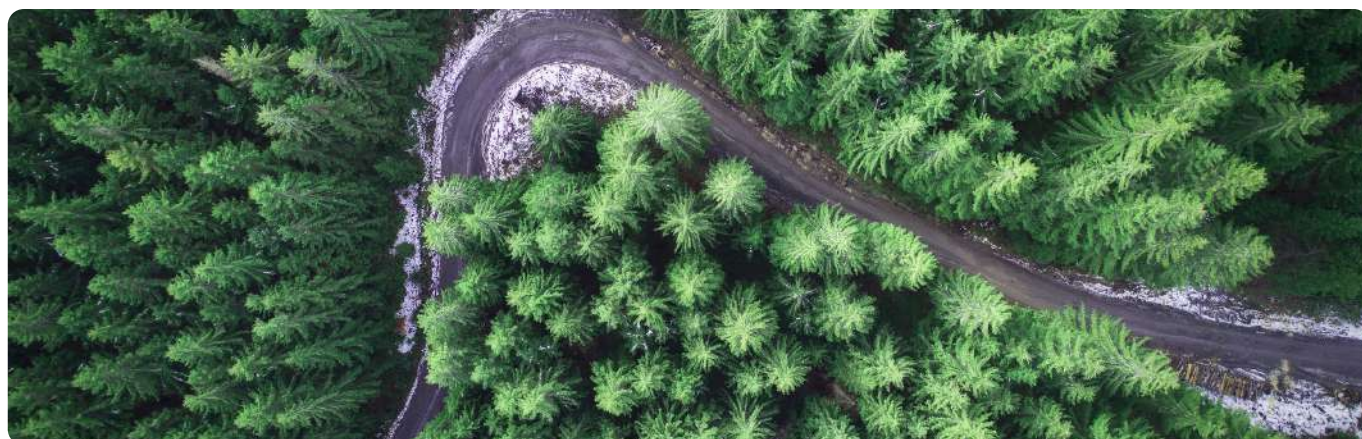
- Incorporación al accionariado de Zamit Capital
- Incremento instalaciones (1.400 m2)

2022

- Incorporación al mercado BME Growth
- Alcanzamos ventas en 33 países de los 5 continentes
- 1er Premio BBVA a la innovación en sostenibilidad medioambiental
- Premio Cinco Días Innovación Empresarial
- Premios al Mejor Ingrediente en in-cosmetics Asia e in-cosmetics Latin America, entre otros

2023

- Concesión triple patente internacional en cuidado capilar
- 7 premios internacionales de innovación y sostenibilidad para el último lanzamiento (Photobiome™)
- Primer Plan de Diversidad de la compañía



04

Información financiera

Indicadores clave
Estados financieros



● INFORMACIÓN FINANCIERA

Indicadores clave

Cifra negocio (millones €)

3,74M€

3,68 M€ vs 2022

EBITDA (millones € *)

1,30 M€

1,46 M€ vs 2022

EBIT (millones €)

0,45 M€

0,64 M € vs 2022

Resultado Neto
(millones €)

0,54 M€

0,61 M€ vs 2022

Cash Flow Operativo
(millones €)

0,31 M€

0,63 M€ vs 2022

Inversión en I+D+i
(millones €)

0,97 M€

0,80 M€ vs 2022

Inversión en Capex
(millones €)

0,14 M€

0,49 M€ vs 2022

Deuda Financiera
Neta/EBITDA

x 1,34

x 0,89 vs 2022

Deuda Financiera
Neta/CFO

x 5,58

x 2,06 vs 2022

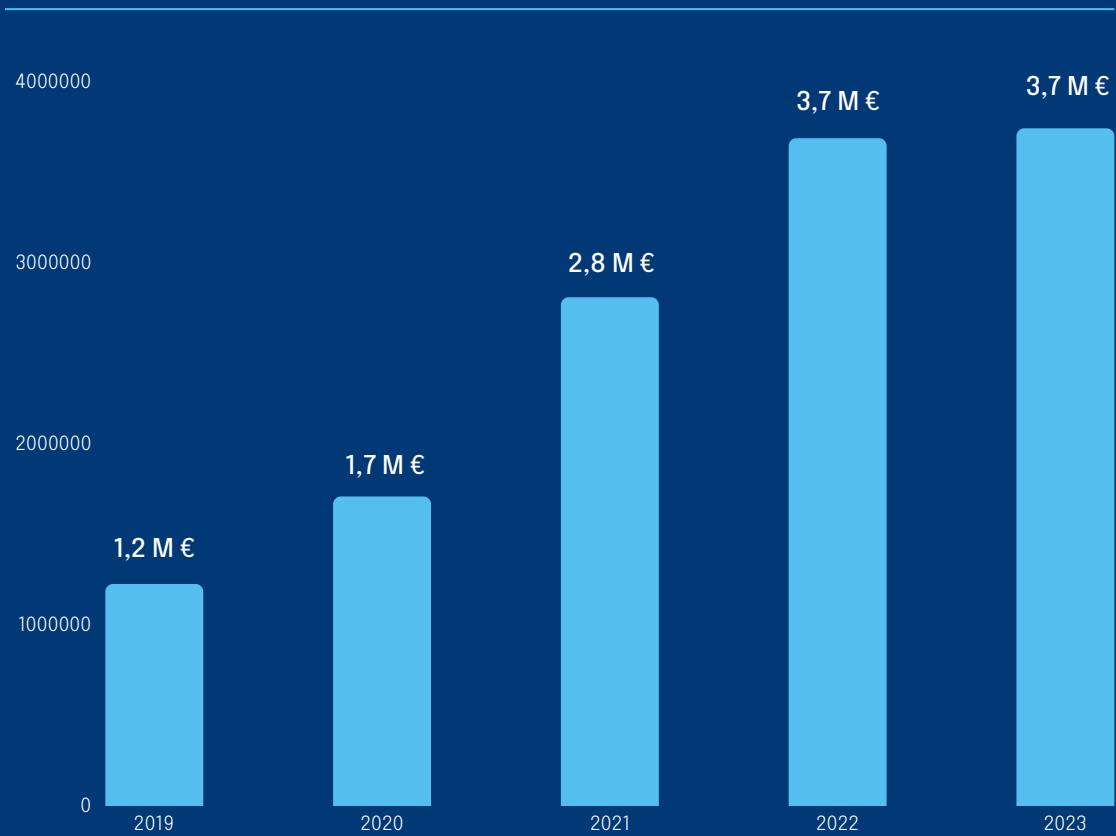
**No incluye la provisión contable no cash para registrar el impacto contable de los planes de incentivos en acciones aprobados por la Junta General de Accionistas, que en 2023 fue de 0,14M €.*

Durante 2023, Vytrus Biotech incrementó ligeramente su cifra de negocio un 1,5% hasta los 3,74 M €. No es la meta que la compañía esperaba alcanzar a cierre de ejercicio, dado el propósito permanente de crecer a doble dígito anualmente. Pero teniendo en cuenta que a junio de 2023 las ventas experimentaban una disminución del -4% respecto al mismo periodo de 2022 y dado el contexto macroeconómico del año pasado, es cierto que supone consolidar el impresionante crecimiento de 2022 (+51%).

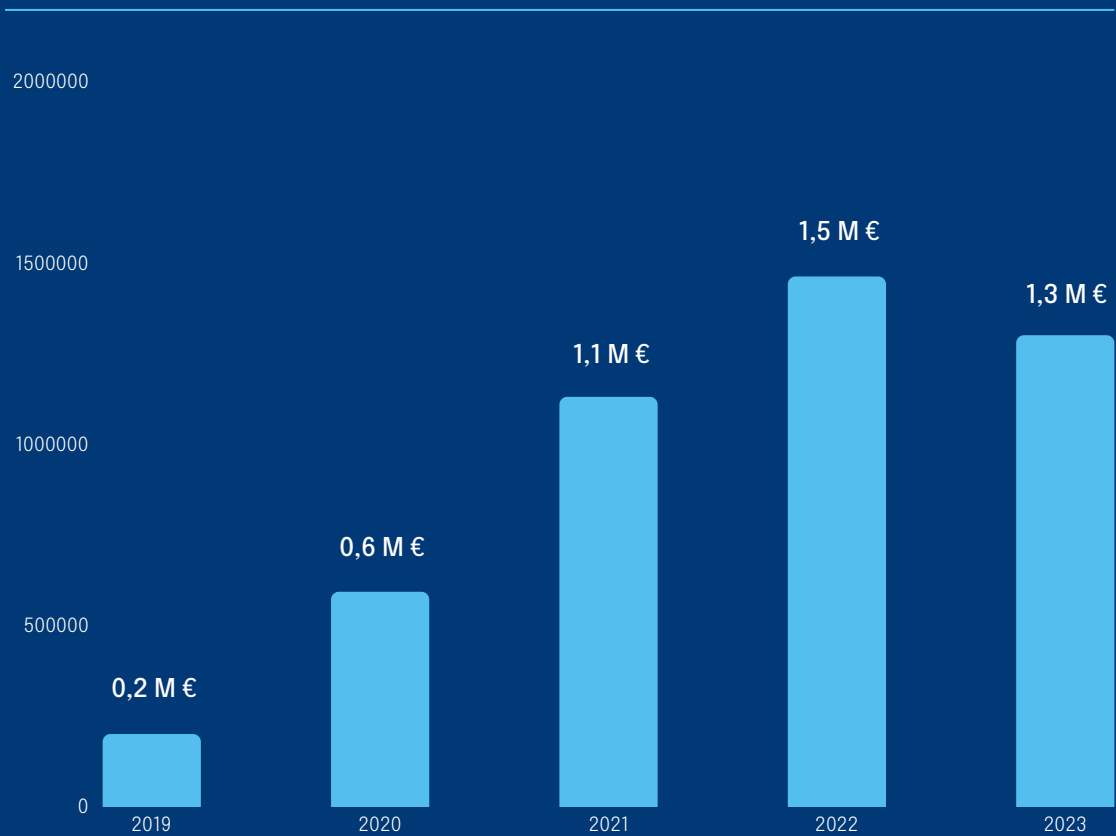
En este escenario de freno económico e incertidumbre, principalmente del primer semestre de 2023, la compañía valora muy positivamente su capacidad para seguir invirtiendo en dos de los puntales para el crecimiento de la empresa en los próximos años: su red comercial y sus actividades de I+D+i.

Todo este esfuerzo inversor, en el contexto de un estancamiento de las ventas, ha afectado como es normal a los principales indicadores de resultados. En el conjunto de los gastos de personal, la empresa experimentó un incremento del 17% respecto al mismo periodo del año anterior, superando ligeramente los 2 M €. Los otros gastos de explotación, que incluyen también todos los gastos derivados de cotizar en BME como todas las actividades de promoción comercial, se incrementaron un 11%, principalmente por la expansión del área comercial y por el aumento de viajes y ferias tras la etapa COVID-19.

Evolución de la Cifra de Negocio (€)



Evolución del EBITDA (€)



● INFORMACIÓN FINANCIERA

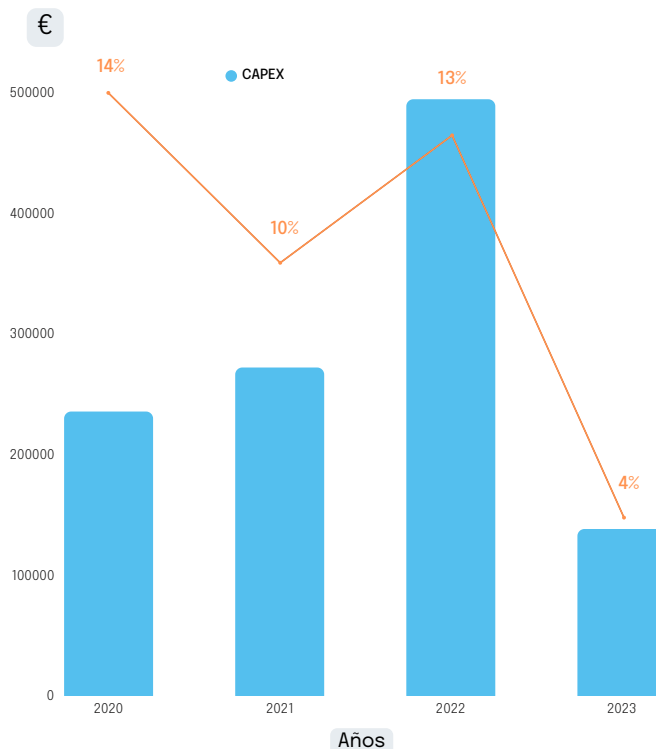
Un año de consolidación

Vytrus obtuvo un EBITDA (beneficio antes de impuestos, intereses, provisiones y amortizaciones) de 1,3 millones de euros (-11%). Por su parte, la generación del Cash Flow Bruto (CFB), esto es el EBITDA sin las activaciones por I+D, que nos muestra la generación de caja de la compañía antes de la inversión en CAPEX y la amortización de deuda financiera, se situó en los 313 mil euros, claramente por debajo de diciembre 2022 (-50%).

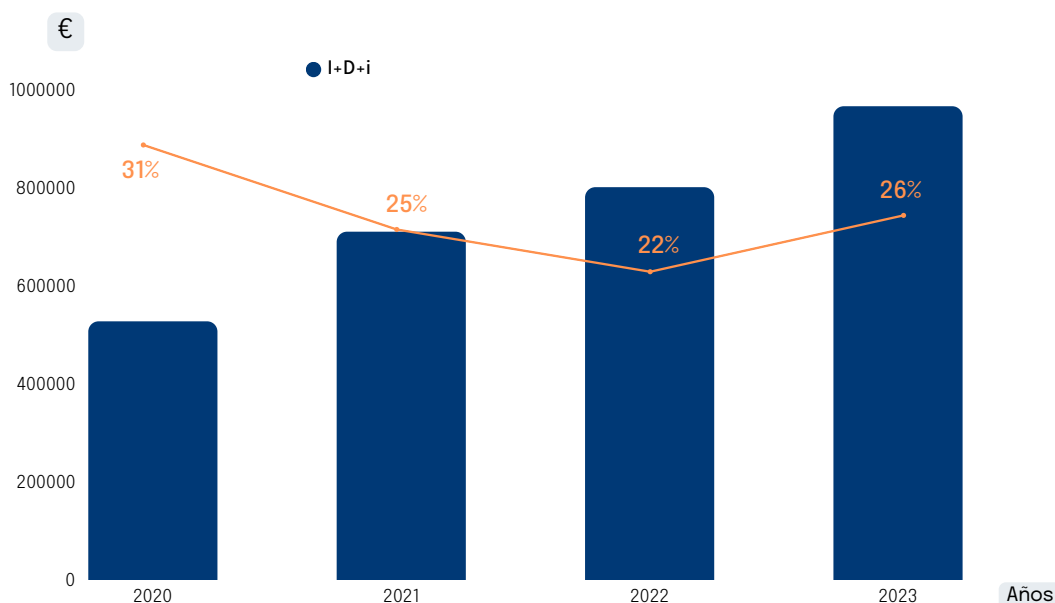
A pesar de la reducción de estas métricas en el segundo semestre de 2023, la compañía ya ha recuperado terreno, puesto que la reducción del EBITDA en los últimos 6 meses sólo fue del -2,5% y el CFB ya aumentó un 10,1%. Esta tendencia que se inicia en el segundo semestre de 2023 parece que se consolida en los inicios de 2024 y todos los indicadores financieros están experimentado una clara evolución positiva.

La reducción del beneficio de explotación y de la generación de caja durante 2023, se debe en gran parte a la apuesta inversora que mantiene la empresa para disponer de una estructura acorde con el crecimiento esperado en los próximos años, en los departamentos clave: Comercial, Producción e I+D+i. La contratación de nuevos Business Development Managers especializados en áreas (centro Europa, este de Europa, Asia Pacífico y APAC), ha supuesto una inversión significativa que aunque genera un rendimiento a medio plazo, ya tiene un impacto directo en la cuenta de resultados. También se ha reforzado el equipo de Marketing y comunicación para aumentar la generación de oportunidades de negocio y apoyar tanto al creciente equipo comercial como al área de comunicación corporativa.

A pesar del ligero incremento de las ventas de un 1,5% junto con las inversiones antes mencionadas, la empresa ha seguido generando unas buenas métricas de resultados, si bien inferiores a las de 2022. En particular, Vytrus Biotech mantuvo un margen beneficio neto del 15%, sólo 2 puntos inferior al de 2022, hasta los casi 544 mil euros respecto a los 605 mil euros del ejercicio pasado. El mantenimiento del margen bruto, en un contexto altamente inflacionario, los menores costes financieros y el impacto positivo de las deducciones fiscales a I+D+i. explican en parte este mejor comportamiento del resultado neto respecto a otras métricas como el EBITDA y el Cash Flow Bruto.



Por el lado de la inversión, tal como ya anticipó la compañía en anteriores informes, en 2023 las necesidades de CAPEX han sido muy inferiores a 2021 y sobre todo a 2022. En el anterior ejercicio se realizó una fuerte inversión en incremento de la capacidad productiva y en ampliación de los laboratorios de Vytrus. De esta manera, la empresa ya está plenamente preparada para una nueva etapa de expansión comercial. Con las instalaciones actuales y el equipo industrial en funcionamiento del que dispone Vytrus, es factible incrementar de forma importante las ventas sin necesidad de inversiones significativas. De esta manera se han destinado a este capítulo y también a la inversión en propiedad intelectual alrededor de 137 mil euros, en comparación con los 494 mil euros aplicados en el mismo periodo de 2022. La menor presión en las ventas ha permitido mantener en stand by la incorporación de nuevo equipamiento industrial y de esta forma mantener unas posiciones saneadas de caja y de endeudamiento. La empresa cuenta en la actualidad en su sede de Terrassa (Barcelona) con 1.400 m² de instalaciones destinadas a producción, I+D+i, almacén logístico y oficinas corporativas.



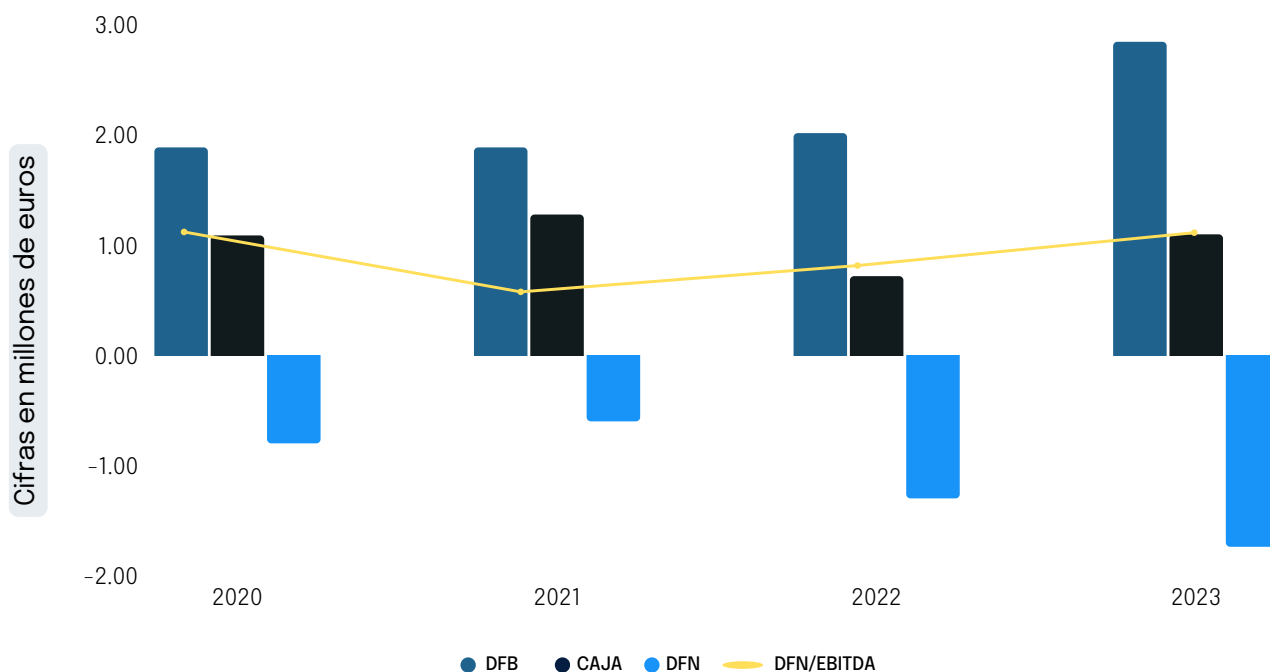
Por otra parte, la inversión en I+D+i durante 2023 superó los 960 mil euros, suponiendo un importante incremento del 21% respecto a 2022. En sintonía con las líneas estratégicas de la sociedad, principalmente orientadas al incremento de portfolio de productos y a la diversificación tecnológica, en 2023 se han incrementado las partidas presupuestarias destinadas a este capítulo. En particular el Departamento de New Technologies, que lleva más de cinco años generando avances significativos en este campo, ha incorporado un nuevo Doctor especializado en distintos campos de la biociencia, con el objetivo de acelerar la última etapa de desarrollo de las nuevas plataformas tecnológicas y poder lanzar productos innovadores a partir de 2025.

Además de los desarrollos propios, los acuerdos estratégicos y operaciones inorgánicas permitirán acceder a nuevas tecnologías que convertirán a Vytrus en un grupo multitecnológico con capacidad para ofrecer a sus clientes un abanico aún más amplio de soluciones innovadoras. En los próximos años el departamento de I+D+i de Vytrus asume el reto de convertirse en un Hub de innovación donde convergerán todas las tecnologías del grupo.



● INFORMACIÓN FINANCIERA

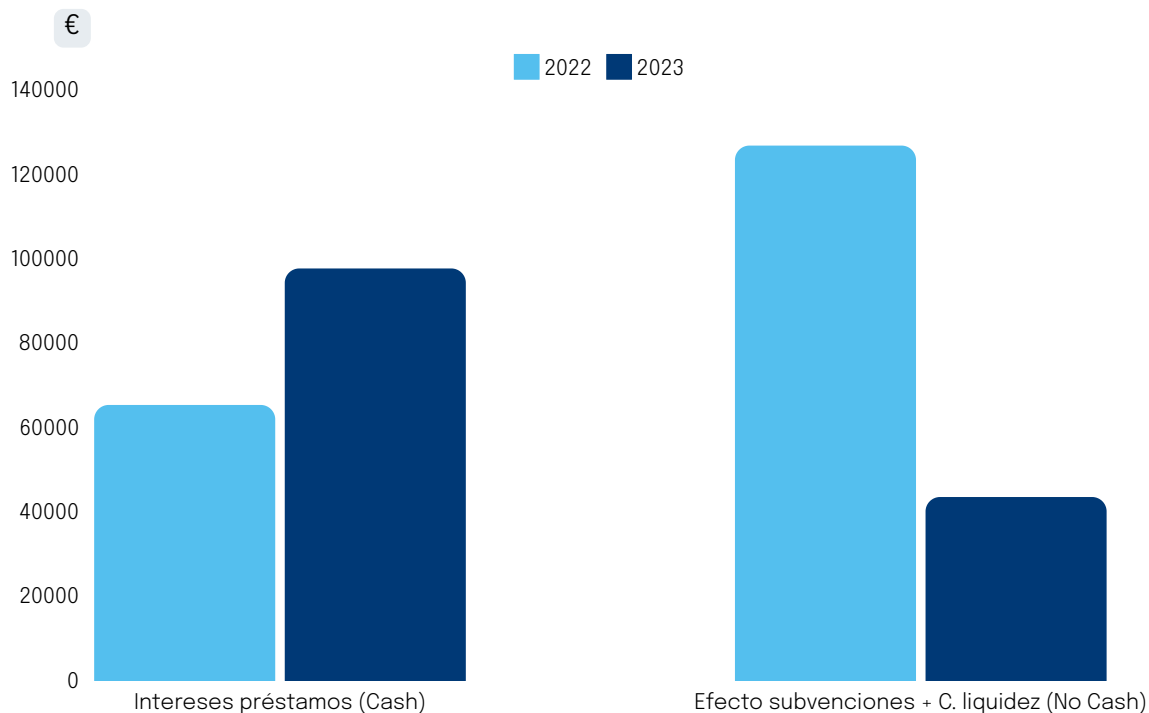
Una posición financiera sólida



Por lo que respecta a su posición financiera, Vytrus presenta a diciembre de 2023 una posición saneada, con una tesorería de más de 1,1 millón de euros y una deuda financiera bruta de unos 2,85 millones de euros, inferior a la de junio de 2023 situada en 3,1 millones de euros. La compañía mantiene alrededor de un 30% de su deuda con instituciones públicas en forma de préstamos a largo plazo (unos 10 años de promedio) a tipos de interés que se sitúan entre el 0% y el EURIBOR Semestral como máximo. Los préstamos con entidades financieras son, en su mayor parte, préstamos entre 6 y 8 años de amortización, la mayor parte de ellos a tipos fijos por debajo de lo que actualmente se paga en el mercado financiero.

La Deuda Financiera Neta se situó en 1,75 millones de euros, arrojando una ratio de 1,34 el EBITDA, (1,52 veces en junio de 2023). En términos de Cash Flow Bruto, este se situó en 5,58 veces el Cash Flow, versus 6,67 veces en junio de 2023, aunque empeorando el ratio de 2,06 veces de 2022. Ello es debido a la combinación de mayor inversión en partidas OPEX y el incremento de las ventas de sólo un 1,5% en 2023.





El resultado financiero en 2023 alcanzó los -146 mil euros (un -24% respecto a diciembre 2022), principalmente debido a que en 2022 gran parte del gasto financiero provenía del registro contable de la diferencia de valor de los préstamos en acciones obtenidos por parte de los socios mayoritarios para atender el contrato con el proveedor de liquidez en el marco de su incorporación a BME Growth. Sin tener en cuenta estas contabilizaciones normativas que no son salida efectiva de caja, el pago por intereses efectivamente pagados como retribución de la deuda financiera que la empresa realizó en el primer semestre de 2023 alcanzó los 98 mil euros (65 mil euros equivalentes en diciembre 2022), que supone poco más del 3% de coste financiero efectivo.

Al cierre de 2023, Vytrus Biotech también ha mejorado sus ratios financieras, mostrando un balance saneado y robusto. Ha incrementado sus Fondos propios un 8% (5,04 millones € vs 4,67 millones € en diciembre de 2022) y su Fondo de maniobra sube hasta los 1,46 millones de euros (414 mil euros en 2022) que supone que los activos a corto plazo multiplican por 1,5 los pasivos a corto plazo. Asimismo, en 2023 Vytrus mantuvo el mismo número de acciones emitidas, con lo que el Beneficio neto por Acción (BPA) se situó en los 8 céntimos de euro, ligeramente por debajo de los 9 céntimos por acción obtenidos en 2022.



● INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados financieros

A continuación, se presentan los estados financieros auditados de Vytrus del ejercicio 2023 y su evolución respecto al ejercicio 2022 para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y para el Balance de situación:

Cuenta de pérdidas y ganancias

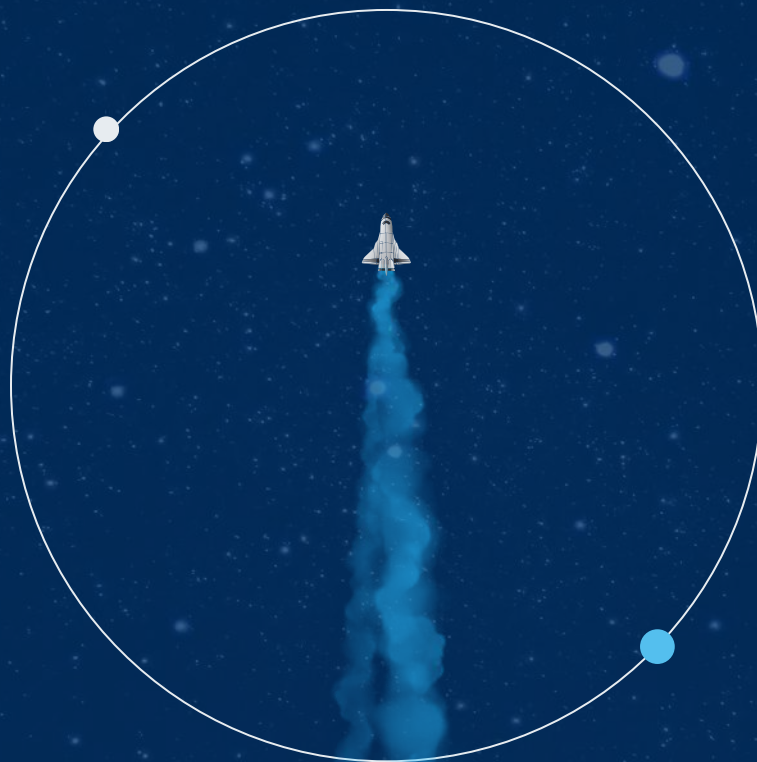
	31/12/2023	31/12/2022	Var. 2023/22
Importe neto de la cifra negocio	3.736.936 €	3.682.429 €	1,5%
Variación de existencias de producto terminado	120.343 €	43.574 €	176%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	965.676 €	800.487 €	21%
Aprovisionamientos	-475.006 €	-395.793 €	20%
Margen Bruto	90,5%	90,4%	
Otros ingresos de explotación	78.050 €	42.077 €	85%
Gastos de personal	-2.061.997 €	-1.764.592 €	17%
Otros gastos de explotación	-1.234.547 €	-1.109.636 €	11%
Amortización del inmovilizado	-725.038 €	-691.809 €	5%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	28.114 €	28.844 €	-3%
Otros resultados	21.738 €	9.116 €	138%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	454.271 €	644.697 €	-30%
% de las ventas	12%	18%	
RESULTADO FINANCIERO	-145.948 €	-191.903 €	-24%
Resultado antes de impuestos	308.323 €	452.793 €	-32%
Impuestos sobre beneficios	236.621 €	152.464 €	55%
RESULTADO NETO (del ejercicio)	544.943 €	605.257 €	-10%
% de las ventas	15%	16%	
EBITDA	1.299.603 €	1.461.683 €	-11%
% de las ventas	35%	40%	
CASH FLOW BRUTO GENERADO	313.314 €	632.352 €	-50%
% de las ventas	8%	17%	

Balance de situación

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE	6.863.329 €	6.320.533 €
Inmovilizado intangible	3.628.063 €	3.152.480 €
Inmovilizado material	929.507 €	1.026.479 €
Inversiones financieras a largo plazo	86.686 €	72.226 €
Activos por impuesto diferido	2.219.073 €	2.069.349 €
ACTIVO CORRIENTE	2.451.577 €	1.683.151 €
Existencias	564.260 €	427.931 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	713.871 €	460.857 €
Inversiones financieras a corto plazo	600 €	0 €
Periodificaciones a corto plazo	68.108 €	69.743 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.104.737 €	724.621 €
TOTAL ACTIVO	9.314.905 €	8.003.683 €
PATRIMONIO NETO	5.292.253 €	4.753.393 €
Fondos propios	5.043.203 €	4.660.349 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	249.049 €	93.044 €
PASIVO NO CORRIENTE	3.026.825 €	1.981.514 €
Deudas a largo plazo	2.366.881 €	1.288.174 €
Pasivos por impuestos diferidos	659.944 €	693.339 €
PASIVO CORRIENTE	995.828 €	1.268.777 €
Deudas a corto plazo	485.540 €	736.752 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	510.288 €	525.275 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.314.905 €	8.003.683 €

05

Plan Estratégico 2024-2027



● OBJETIVOS FINANCIEROS 2024-2027

El plan estratégico de los próximos años se fundamenta en dos pilares principales.

→ Pasar a ser una empresa multitecnológica

→ Expandir y reforzar la colaboración con sus partners, creando relaciones a largo plazo con los clientes y acercando más al mercado las innovaciones de la compañía

RESULTADOS
AUDITADOS 2023

PROYECCIONES
2027

INGRESOS
OPERACIONALES

3,7 M€

12 M€
x 3.2

EBITDA

1,3 M€

5 M€
x 4.1

DFN/EBITDA

x 1,3

x 1

En los últimos años, Vytrus Biotech se ha consolidado como un referente de la innovación dermocosmética a nivel internacional y una empresa líder en la tecnología de las células madre vegetales. Para poder acelerar el crecimiento y llegar a más clientes, la compañía incorporará nuevas tecnologías complementarias a las células madre vegetales con aplicación en el sector cosmético.

El equipo de Vytrus lleva años desarrollando internamente algunas de estas tecnologías mientras se mantienen en paralelo conversaciones con terceros para llegar a acuerdos de licencia e inversión que permitirán a Vytrus incorporar a su portafolio productos basados en tecnologías innovadoras ya introducidas en el mercado.

Disponer de diversas tecnologías de base biotecnológica e innovadora y una expansión de la red comercial de Vytrus permitirá potenciar el crecimiento:

- Llegando a más clientes, siendo más atractivos como partner en innovación y sostenibilidad.
- Disponiendo de mayor tracción comercial con clientes y distribuidores.
- Aumentando las oportunidades de cross-selling.

● EJES DE ACTUACIÓN

Un plan estratégico con 3 ejes de actuación



Jordi Rovira
Director
financiero

‘En 2027 triplicaremos los ingresos de Vytrus, fruto de la combinación de nuestro crecimiento orgánico e inorgánico, que nos permitirá aumentar y diversificar nuestro catálogo de ingredientes.’

- Jordi Rovira, Director financiero en Vytrus



Crecimiento orgánico

En los últimos años, Vytrus ha triplicado su equipo comercial y marketing y ha ampliado su capacidad productiva, con potencial para absorber un crecimiento importante de las ventas. La compañía ha desarrollado nuevas líneas de I+D y nuevas estrategias de lanzamiento de productos que permitirán acortar el time to market de sus ingredientes activos y llegar a una variedad más grande de clientes.

La empresa dispone de todos los elementos para afrontar un nuevo ciclo de expansión con el objetivo de seguir creciendo a doble dígito de forma anual.



Nuevas alianzas

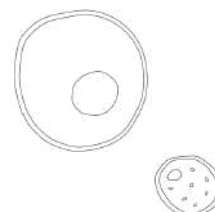
En los próximos años se pretende firmar acuerdos estratégicos de colaboración con otras empresas que permitirán incrementar el catálogo de Vytrus. Los acuerdos tendrán un foco tecnológico y comercial, complementando el trabajo del equipo de I+D+i, y ampliando el portfolio que la compañía ofrece a sus clientes, cubriendo así un mayor rango de sus necesidades. Vytrus se encuentra en conversaciones con varias compañías, con vistas a cerrar los primeros acuerdos ya en 2024.



Crecimiento inorgánico

Vytrus, conjuntamente con sus asesores, está realizando un screening de compañías target que puedan aportar un alto valor añadido para reforzar la posición competitiva de la empresa en sus mercados principales. La estrategia de crecimiento inorgánico de Vytrus estará enfocada en compañías que permitan a la sociedad un mix de mayor volumen de facturación en el sector dermocosmético y el acceso a tecnologías complementarias a las de las células madre vegetales.

Con la suma de los tres ejes estratégicos, Vytrus estima que podrá triplicar sus ingresos y cuadruplicar su EBITDA en los próximos 4 años. En 2027, la compañía estima que el 60% de sus ingresos provendrá del negocio actual de las células madre vegetales y el 40% restante lo aportarán las nuevas tecnologías incorporadas y las adquisiciones realizadas.



● LA INNOVACIÓN COMO MOTOR

Grupo multitecnológico con una inversión anual de 1M€ en I+D+i



Sara Laplana
Directora Científica Ejecutiva

‘El equipo de I+D+i de Vytrus está entusiasmado con estos nuevos desafíos y asume el reto de convertirse en un Hub de innovación donde convergerán todas las tecnologías del grupo’.

- Sara Laplana, Directora Científica Ejecutiva en Vytrus

En el periodo 2024-2027 alcanzaremos una inversión anual de 1M € en I+D+i, que nos permitirá ampliar y diversificar nuestro pipeline. Vytrus continuará introduciendo nuevos productos en el mercado basados en la tecnología de las células madre vegetales, que seguirán siendo nuestra principal área de enfoque. Nuestro objetivo es mantenernos como líderes en el lanzamiento de productos innovadores, tal y como avalan los más de 17 premios nacionales e internacionales obtenidos desde 2015.

Por otro lado, Vytrus está iniciando una nueva etapa en la que por primera vez lanzará al mercado ingredientes activos para el sector dermocosmético basados en tecnologías innovadoras complementarias a las que ha utilizado hasta ahora. Algunos de estos productos han sido desarrollados por su Departamento de New Technologies, que lleva más de cinco años generando avances significativos en este campo.

También se han identificado tecnologías complementarias a las de Vytrus que permitirán duplicar el número de ingredientes que lanza la compañía cada año. Los acuerdos estratégicos y operaciones inorgánicas para acceder a estas tecnologías convertirán a Vytrus en un grupo multitecnológico con capacidad para ofrecer a sus clientes un abanico aún más amplio de soluciones innovadoras.



● UN MERCADO GLOBAL

Una nueva era de expansión comercial internacional



Daniel Robustillo
Director
comercial

‘Europa seguirá siendo nuestro principal mercado, pero esperamos ratios de crecimiento superiores en USA y APAC en los próximos años’.

- Daniel Robustillo, Director comercial en Vytrus

En paralelo, el disponer de varias tecnologías complementarias durante el próximo cuatrienio potenciará significativamente el crecimiento. Vytrus llegará a más clientes y será más atractivo como partner en innovación y sostenibilidad en el sector dermocosmético. De este modo, la compañía obtendrá una mayor atracción comercial con clientes y distribuidores, aumentando las oportunidades de cross-selling.

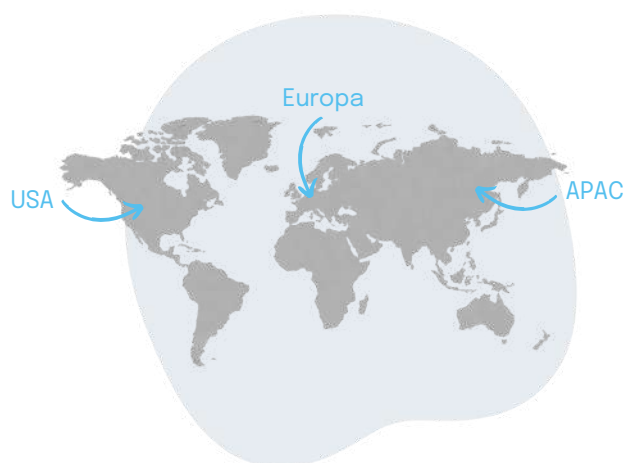
Adicionalmente, la implantación de nuevas tecnologías en los procesos digitales y la generación de contenido propio a través de las plataformas de la compañía permitirá a Vytrus obtener muchos más leads y oportunidades de negocio en los próximos años.

Históricamente, Europa (incluyendo España) ha sido el principal mercado de Vytrus. En 2020, el 80% de los ingresos de la compañía procedían de esta área (46% en España). La expansión internacional de los últimos años ha rebajado esta cuota al 70% , donde el crecimiento de las acciones comerciales de Vytrus en Estados Unidos han multiplicado por 3 sus ventas en el periodo y en APAC, que lo ha hecho por 5.

Fruto de la apuesta realizada en los últimos años por la ampliación y consolidación de los equipos de Comercial y de Marketing, en los próximos años Vytrus podrá apoyar de forma más especializada a su red comercial.

Hoy en día, la organización vende sus ingredientes en 34 países de los 5 continentes y aunque continuará incorporando nuevos territorios, el principal motor de crecimiento vendrá dado por un aumento de la cuota de mercado en las áreas más relevantes del sector dermocosmético.

Europa seguirá siendo el principal mercado de Vytrus, aunque se esperan ratios de crecimiento superiores en USA y APAC, especialmente en India y Corea del Sur, donde la empresa ha alcanzado un buen posicionamiento en los últimos años.



● COMPAÑÍA INDUSTRIAL

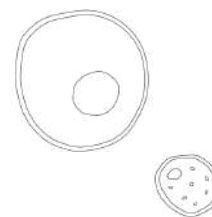
El reto de aumentar la escala productiva y generar sinergias con nuestros partners



Manel López
Director de
producción

‘El crecimiento inorgánico de Vytrus no solo agregará empresas al proyecto, sino que nos permitirá aprovechar sinergias empresariales y mantener la excelencia operativa.’

- Manel López, Director de producción en Vytrus



El plan estratégico para los próximos años delinearé el crecimiento de Vytrus de manera integral, combinando el desarrollo orgánico mediante un aumento en las ventas de productos de su core business, y un enfoque inorgánico a través de la integración de nuevas tecnologías y compañías.

Vytrus ha demostrado su capacidad para enfrentar retos clave como la industrialización de la compañía, consolidando la estructura de la empresa en sus tres pilares fundamentales:

PRODUCCIÓN

COMPRAS

LOGÍSTICA

Desde los inicios de la compañía, se ha incrementado año tras año tanto el equipamiento industrial como el equipo humano, permitiendo ajustarse a las proyecciones de ventas del departamento comercial. En los últimos 7 años, Vytrus ha experimentado un aumento del 2280% en la capacidad productiva.

2280 %

Aumento Capacidad
productiva en 7 años

Si bien el desafío de los próximos años no radica simplemente en ampliar la capacidad productiva, sino en incrementar la escala de las producciones, el equipo de Vytrus ya está inmerso en el desarrollo de estrategias para lograr este objetivo. La meta principal en los próximos años es optimizar aún más la producción, aprovechando las economías de escala.

En paralelo a las economías de escala, los departamentos de Producción, Logística y Compras están inmersos en la implementación de herramientas de análisis y tratamiento de datos, así como en la integración de Deep Learning mediante tecnologías de inteligencia artificial. Estas iniciativas están diseñadas para potenciar la productividad y eficiencia general de la empresa.

Por otro lado, las sinergias que se generarán con las adquisiciones asociadas al crecimiento inorgánico son una oportunidad importante para la expansión de los departamentos de operaciones de Vytrus. Como grupo, Vytrus tendrá la capacidad de optimizar estructuras de aprovisionamiento, gestionar de forma más eficiente la logística, así como disponer de más centros de fabricación, en beneficio de sus clientes.

● NUESTRO PROYECTO SOBRE EL AMBIENTE, LA SOCIEDAD Y LA GOBERNANZA

Una visión sostenible del negocio desde los criterios ASG



El modelo tradicional de empresa centrado en la maximización y optimización del beneficio económico requiere dar un paso al frente, con una mirada más holística y social.

Las empresas responsables y conscientes deben trabajar en un nuevo modelo de organización, más integrado en su entorno social y ambiental, con la misión de avanzar hacia una visión humanista y sistemática en la estructura, aportando un valor social y económico a la sociedad a través de los productos y servicios, centrados en las personas y orientados al bien común.

Deben dar respuesta a su desarrollo económico a partir de garantizar la sostenibilidad en todas sus áreas, creando valor compartido a la vez que económico y social, con un estilo de empresa dialogante con el territorio y sus grupos de relación, interés y colaboradores.

Esta filosofía marca e inspira el proyecto de ASG de Vytrus, que se despliega desde 4 ejes principales: Planeta, Personas, Empresa y Sociedad.

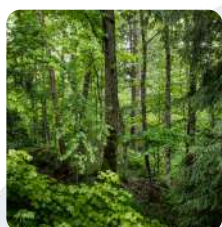
Estos ejes transversales están interconectados con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. En cada uno de los ejes, Vytrus despliega una serie de planes y acciones para cumplir con los objetivos marcados por la compañía en materia de ASG.

‘Vytrus ya nació como un modelo de negocio sostenible por su base biotecnológica. Apostar además por un enfoque ASG transversal en nuestras operaciones es clave para cuidar de las personas y el planeta.’

- Albert y Óscar, cofundadores de Vytrus

Vytrus publicará su primer Informe de Sostenibilidad en 2024 (información no financiera) de forma voluntaria y como compromiso de transparencia con sus stakeholders. Este propósito de generar no solo riqueza bajo un modelo de negocio sostenible, sino también un impacto positivo y consciente en el planeta, continuará impulsando las acciones a desarrollar por la firma en términos de Ambiente, Social y Buena Gobernanza en los próximos años.

EJES PRINCIPALES DE LA ASG DE VYTRUS



Planeta

Devolver a la naturaleza lo que nos da
Ser más sostenibles, reducir y compensar los impactos medioambientales de la actividad



Empresa

Consciencia
Elevar el nivel de buen gobierno/gobernanza



Personas

El poder de una sonrisa
Retención de talento
Crecimiento personal y profesional



Social

Solidaridad
Generar impactos positivos y de valor compartido



Rentabilidad fundamentada en innovación y sostenibilidad



12 M€
Ingresos

5 M€
EBITDA

x1
DFN/EBITDA

Activos cosméticos de alto valor añadido

- ✓ Alta eficacia y sostenibilidad
- ✓ Innovación basada en biotecnología vegetal
- ✓ Productos seguros y patentables
- ✓ Modelo de negocio escalable y multitecnológico

Dos pilares de crecimiento

- Pasar a ser una empresa multitecnológica
- Expandir y reforzar la colaboración con partners, creando relaciones a largo plazo con los clientes y acercando más al mercado las innovaciones de la compañía.

Tres ejes de actuación



Crecimiento orgánico



Crecimiento inorgánico



Nuevas alianzas

Una nueva era

1 M€
Inversión en I+D+i



Expansión internacional en Europa, USA y APAC



Sinergias para aumentar la escala productiva

Nuestro compromiso con ASG

En base a 4 pilares:

Planeta

Empresa

Personas

Social

8



Alianzas en ASG





Suscríbete a nuestra
newsletter de noticias
corporativas



www.vytrus.com
info@vytrus.com

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de VYTRUS BIOTECH, S.A. a la fecha de realización del mismo, que se refieren a diversos aspectos, como el crecimiento estimado de las ventas, los resultados u otros aspectos relativos a la actividad de VYTRUS BIOTECH, S.A.

Las estimaciones de resultados de 2023 y las previsiones de futuro no han sido objeto de trabajos de auditoría ni de revisión limitada. Dichas previsiones de futuro no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de cumplimiento de las mismas, existiendo riesgos de índole económica, legal, fiscal, laboral, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los resultados finales difieran materialmente de los estimados en las previsiones detalladas en este documento.

El presente documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo. Adicionalmente, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta para todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por VYTRUS BIOTECH, S.A.

Este documento contiene información financiera elaborada de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad que no ha sido objeto de revisión por parte del auditor de VYTRUS BIOTECH, S.A.

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión
e Informe de Auditoría correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Vytrus Biotech, S.A:

Informe sobre las cuentas anuales**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Vytrus Biotech, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de activos intangibles – Desarrollo

Tal como se detalla en la nota VII de la memoria adjunta, el activo del balance recoge a 31 de diciembre de 2023 proyectos de desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 3,38 millones de euros. El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de desarrollo se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones, con componentes de importante dificultad técnica y científica, incluyendo la financiación esperada para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. El desarrollo de estos análisis requiere de la formulación de juicios y estimaciones de efecto significativo con cierto componente subjetivo por parte de la Dirección de la Sociedad, encontrándose sujetos a un alto grado de incertidumbre. Debido a la importancia de dichos activos en el balance de la Sociedad y a las dificultades intrínsecas en la estimación de la viabilidad futura expuestas, el análisis de su viabilidad y valor recuperable han sido una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la obtención del análisis preparado por la Dirección de la Sociedad de las ventas futuras esperadas para cada proyecto de los que integran el activo intangible por desarrollo y el análisis de la financiación esperada para asegurar la finalización de los proyectos de desarrollo, el cual se basa en el plan de negocio aprobado por el consejo de administración, y la evaluación de la bondad de las hipótesis principales de dichas estimaciones en base a la consecución histórica respecto su plan inicial o revisión posterior, su estado actual, y su grado de evolución en los meses posteriores al cierre para evaluar que no hay sesgo por parte de la Dirección y que ésta utiliza hipótesis razonables. Asimismo, hemos comprobado el contenido de la memoria de las cuentas anuales relacionada a los citados proyectos, a fin de verificar que la misma incluye todos los detalles relevantes sobre los mismos, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Valoración de activos por impuestos diferidos

La Sociedad tiene activos por impuestos diferidos reconocidos en el balance al 31 de diciembre de 2023 por importe de 2,21 millones de euros correspondientes principalmente a deducciones fiscales pendientes de aplicar y en menor medida a bases imponibles negativas, tal como se detalla en la nota XII de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La Dirección de la Sociedad evalúa, al cierre de cada ejercicio, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados a partir de proyecciones de bases imponibles positivas futuras en un periodo temporal no superior a 10 años, considerando la legislación vigente y el plan de negocio aprobado por el consejo de administración. Dado que el valor reconocido de estos activos depende de dichas estimaciones y juicios, que pueden ser complejos, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad para determinar la generación de beneficios fiscales futuros suficientes basados en proyecciones incluidas en el plan de negocios, centrándonos en las hipótesis de naturaleza económica, financiera y fiscal, y la evaluación de la bondad de las previsiones comparando las desviaciones de estas entre las cifras presupuestadas y las reales correspondientes a los dos últimos ejercicios y su evolución en los meses posteriores al cierre. Por último, hemos comprobado que el contenido de la información incluida en la nota XII de la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2158)

Enric Andreu Ferrer (ROAC N° 20.919)

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2024 Núm. 20/24/06568

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Barcelona, 02 de Abril de 2024

VYTRUS BIOTECH S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



ÍNDICE

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- Balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Memoria e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1


NIF: A6511853T DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>VYTRUS BIOTECH, S.A.</u> _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1): Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center; padding: 2px;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	6.863.328,75	6.320.532,76
I. Inmovilizado intangible	11100	3.628.063,13	3.152.479,83
1. Desarrollo	11110	3.381.616,01	2.929.824,00
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	225.491,68	193.184,39
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones informáticas	11150	20.955,44	29.471,44
6. Investigación	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200	929.506,72	1.026.478,64
1. Terrenos y construcciones	11210	20.212,79	20.884,41
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	894.441,93	990.742,23
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	14.852,00	14.852,00
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	86.686,38	72.225,58
1. Instrumentos de patrimonio	11510	19.433,19	4.433,19
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550	67.253,19	67.792,39
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	2.219.072,52	2.069.348,71
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: A65118531	 <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.	
_____ _____	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	2.451.576,65	1.683.150,70
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	564.259,85	427.930,67
1. Comerciales	12210		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	237.070,85	217.723,33
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222	237.070,85	217.723,33
3. Productos en curso	12230	153.727,96	71.293,02
a) De ciclo largo de producción	12231		
b) De ciclo corto de producción	12232	153.727,96	71.293,02
4. Productos terminados	12240	160.209,41	122.301,10
a) De ciclo largo de producción	12241		
b) De ciclo corto de producción	12242	160.209,41	122.301,10
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores	12260	13.251,63	16.613,22
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	713.871,33	460.857,02
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	550.258,86	436.312,82
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	550.258,86	436.312,82
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		
3. Deudores varios	12330		
4. Personal	12340		
5. Activos por impuesto corriente	12350	1.080,96	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	162.531,51	24.544,20
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		
6. Otras inversiones	12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF:	A65118531	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	VYTRUS BIOTECH, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	600,00	
1. Instrumentos de patrimonio	12510		
2. Créditos a empresas	12520		
3. Valores representativos de deuda	12530		
4. Derivados	12540		
5. Otros activos financieros	12550	600,00	
6. Otras inversiones	12560		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	68.108,43	69.742,50
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	1.104.737,04	724.620,51
1. Tesorería	12710	504.737,04	724.620,51
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720	600.000,00	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	9.314.905,40	8.003.683,46

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

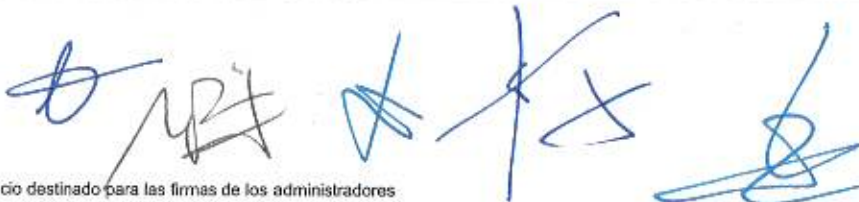
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		5.292.252,51	4.753.393,34
A-1) Fondos propios	21000		5.043.203,48	4.660.349,42
I. Capital	21100		71.151,00	71.151,00
1. Capital escriturado	21110		71.151,00	71.151,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		3.401.107,00	3.401.107,00
III. Reservas	21300		1.521.718,07	913.021,07
1. Legal y estatutarias	21310		909.399,52	601.838,76
2. Otras reservas	21320		612.318,55	311.182,31
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		-895.170,61	-587.608,56
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		544.943,40	605.257,19
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		399.454,62	257.421,72
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		249.049,03	93.043,92
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		3.026.825,08	1.981.513,52
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200		2.366.880,76	1.288.174,11
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

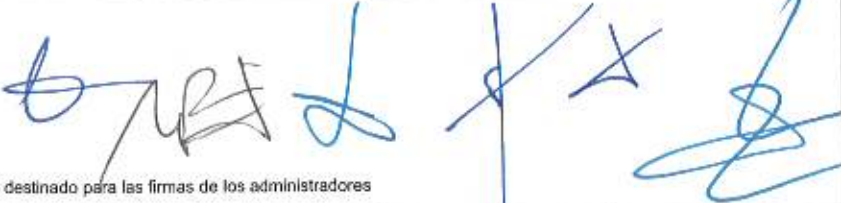
NIF: A65118531	 <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.	
_____ _____	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	1.733.878,36	735.110,09
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4. Derivados	31240		
5. Otros pasivos financieros	31250	633.002,40	553.064,02
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	659.944,32	693.339,41
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C) PASIVO CORRIENTE	32000	995.827,81	1.268.776,60
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200		
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		
2. Otras provisiones	32220		
III. Deudas a corto plazo	32300	485.540,04	736.751,76
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2. Deudas con entidades de crédito	32320	344.208,67	249.619,26
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4. Derivados	32340		
5. Otros pasivos financieros	32350	141.331,37	487.132,50
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	510.287,77	525.274,84
1. Proveedores	32510	37.820,34	171.604,30
a) Proveedores a largo plazo	32511		
b) Proveedores a corto plazo	32512	37.820,34	171.604,30
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		
3. Acreedores varios	32530	234.942,59	79.746,67
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	74.411,34	164.718,73
5. Pasivos por impuesto corriente	32550		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	163.113,50	109.205,14
7. Anticipos de clientes	32570		
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		6.750,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	9.314.905,40	8.003.683,46

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.


CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: <u>A65118531</u>		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>YVTRUS BIOTECH, S.A.</u>				
_____ _____				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1.	Importe neto de la cifra de negocios	40100	3.736.936,24	3.682.428,81
a)	Ventas	40110	3.551.944,24	3.669.584,81
b)	Prestaciones de servicios	40120	184.992,00	12.844,00
c)	Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130		
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	120.343,25	43.574,14
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	965.676,00	800.487,11
4.	Aprovisionamientos	40400	-475.005,55	-395.792,85
a)	Consumo de mercaderías	40410		
b)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420	-368.812,09	-347.383,24
c)	Trabajos realizados por otras empresas	40430	-106.193,46	-48.409,61
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
5.	Otros ingresos de explotación	40500	78.049,69	42.076,71
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	11.107,10	8.672,88
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	66.942,59	33.403,83
6.	Gastos de personal	40600	-2.061.996,61	-1.764.592,30
a)	Sueldos, salarios y asimilados	40610	-1.636.291,17	-1.430.107,94
b)	Cargas sociales	40620	-425.705,44	-334.484,36
c)	Provisiones	40630		
7.	Otros gastos de explotación	40700	-1.234.546,56	-1.109.636,18
a)	Servicios exteriores	40710	-1.223.121,09	-1.099.007,37
b)	Tributos	40720	-11.425,47	-10.628,81
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		
d)	Otros gastos de gestión corriente	40740		
e)	Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
8.	Amortización del inmovilizado	40800	-725.037,73	-691.809,33
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	28.113,56	28.844,04
10.	Excesos de provisiones	41000		
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
a)	Deterioro y pérdidas	41110		
b)	Resultados por enajenaciones y otras	41120		
c)	Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130		
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2


NIF:	A65118531	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VYTRUS BIOTECH, S.A.		

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
13. Otros resultados	41300	21.738,26	9.116,35
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	454.270,55	644.696,50
14. Ingresos financieros	41400	5.689,46	13.083,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	5.689,46	13.083,00
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	5.689,46	13.083,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-146.635,32	-202.306,10
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-146.635,32	-202.306,10
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610		
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	-5.002,04	-2.680,09
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-145.947,90	-191.903,19
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	308.322,65	452.793,31
20. Impuestos sobre beneficios	41900	236.620,75	152.463,88
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	544.943,40	605.257,19
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	544.943,40	605.257,19

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: A65118531	
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		544.943,40	605.257,19
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		271.932,99	18.239,15
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070		-67.983,40	-4.559,82
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		203.949,59	13.679,33
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		-62.426,63	-28.844,04
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		14.481,56	7.211,01
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300		-47.945,07	-21.633,03
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		700.947,92	597.303,49

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	71.151,00		3.401.107,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	71.151,00		3.401.107,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	71.151,00		3.401.107,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	71.151,00		3.401.107,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	71.151,00		3.401.107,00

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

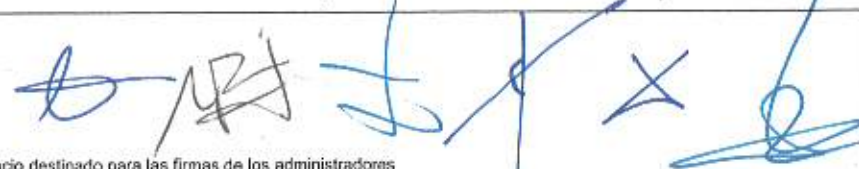
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
NIF: A65118531				
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	337.679,09	-233.651,77	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	337.679,09	-233.651,77	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	125.319,83	-353.956,79	
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	125.319,83	-353.956,79	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	450.022,15		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	450.022,15		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	913.021,07	-587.608,56	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	913.021,07	-587.608,56	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	3.439,81	-307.562,05	
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	3.439,81	-307.562,05	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	605.257,19		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	605.257,19		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	1.521.718,07	-895.170,61	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.3

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)		511	450.022,15	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)		514	450.022,15	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	605.257,19	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-450.022,15	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	-450.022,15	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)		511	605.257,19	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)		514	605.257,19	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	544.943,40	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-605.257,19	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	-605.257,19	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)		525	544.943,40	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

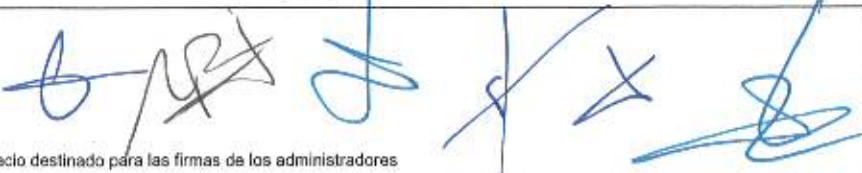
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Especio destinado para las firmas de los administradores		
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
NIF: A65118531				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
VYTRUS BIOTECH, S.A.				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)		511	123.127,85	100.997,61
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)		514	123.127,85	100.997,61
I. Total Ingresos y gastos reconocidos		515		-7.953,69
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	134.293,87	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	134.293,87	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)		511	257.421,72	93.043,92
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)		514	257.421,72	93.043,92
I. Total Ingresos y gastos reconocidos		515		158.005,12
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	142.032,90	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	142.032,90	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)		525	399.454,62	249.049,04

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A65118531	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
VYTRUS BIOTECH, S.A.		

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	4.250.432,93
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	4.250.432,93
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	597.303,50
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-228.636,96
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	-228.636,96
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	134.293,87
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	134.293,87
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	4.753.393,34
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	4.753.393,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	700.948,52
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-304.122,24
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	-304.122,24
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	142.032,90
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	142.032,90
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	5.292.252,52

(1) Ejercicio N-2.


(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F.1.1

NIF: A65118531			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
VYTRUS BIOTECH, S.A.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	308.322,65	452.793,31
2. Ajustes del resultado	61200	961.746,18	989.162,35
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	725.037,73	691.809,33
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		
c) Variación de provisiones (+/-)	61203	142.032,90	134.293,87
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	-51.272,35	-28.844,04
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-5.689,46	-13.083,00
h) Gastos financieros (+)	61208	146.635,32	202.306,10
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	5.002,04	2.680,09
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300	-272.715,93	-355.886,79
a) Existencias (+/-)	61301	-136.329,18	-156.916,99
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-110.744,77	-216.091,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	1.634,07	-49.480,50
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	-20.526,05	66.601,70
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-6.750,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-92.962,35	-60.035,59
a) Pagos de intereses (-)	61401	-98.651,81	-60.035,59
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	5.689,46	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	904.390,55	1.026.033,28
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A65118531	
DENOMINACIÓN SOCIAL: VYTRUS BIOTECH, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
--	---------------------	--------------------	--------------------

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	62100	-1.181.799,16	-1.326.936,82
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102	-1.024.698,51	-874.339,53
c) Inmovilizado material	62103	-141.525,60	-420.312,55
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105	-15.575,05	-32.284,74
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	539,20	497,19
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		497,19
e) Otros activos financieros	62205	539,20	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-1.181.259,96	-1.326.439,63

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3


NIF: A65118531				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
VYTRUS BIOTECH, S.A.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		-305.646,40	-292.664,27
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		-421.109,34	-464.586,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		115.462,94	171.921,73
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		962.632,34	34.437,65
a) Emisión	63201		1.645.907,66	381.497,13
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		1.444.742,62	250.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204			
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206		201.165,04	131.497,13
b) Devolución y amortización de	63207		-683.275,32	-347.059,48
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		-307.352,40	-194.757,82
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210			
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212		-375.922,92	-152.301,66
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300			
a) Dividendos (-)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11) .	63400		656.985,94	-258.226,62
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		380.116,53	-558.632,97
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		724.620,51	1.283.253,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		1.104.737,04	724.620,51
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.				
(2) Ejercicio anterior.				




VYTRUS BIOTECH, S. A.
MEMORIA CUENTAS ANUALES
2023

MEMORIA


I. Actividad de la Empresa.




a) La empresa se constituyó como Sociedad Limitada el 2 de junio de 2009 bajo la denominación social Phytüre Biotech, S.L., con fecha 16 de marzo de 2016 cambió su denominación social siendo ésta Vytrus Biotech, S.L. En fecha 25 de junio de 2020 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria procedió a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima con la denominación social Vytrus Biotech, S.A. Su domicilio social actual se encuentra en Terrassa, calle Sant Gaietà número 121 2º, siendo el lugar de realización de las actividades el mismo y no teniendo más sedes abiertas que la correspondiente al domicilio social.




b) Su objeto social es la producción, venta y comercialización de material vegetal, celular, principios activos y actividades complementarias; Investigación y desarrollo para el incremento de la producción de dichos compuestos y sustancias biológicas. Se excluyen del objetivo social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.




Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos.



Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo. De sociedades profesionales.



Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo en colaboración con terceras partes.




c) La empresa no pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.


d) Las Cuentas Anuales se presentan en euros, moneda funcional de la empresa.

II. Bases de presentación de las cuentas anuales.

A. Imagen fiel:




Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y el RD 1/2021, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados, en su caso, en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con las disposiciones legales.




No han acontecido hechos excepcionales en que el cumplimiento de la normativa legal vigente sea incompatible con la imagen fiel que deben proporcionar las cuentas anuales.

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado conforme a las disposiciones legales vigentes y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, en concreto:

Principio de empresa en funcionamiento, principio de devengo, principio de uniformidad, principio de Prudencia, principio de no compensación y principio de importancia relativa.




En los casos en los que se produzca conflicto entre principios contables, prevalece el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.



En caso de existir incertidumbre sobre la afectación de determinados elementos, se aplicarán los principios contables no obligatorios descritos en el apartado siguiente.


Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 27 de junio de 2023.

B. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado Principios Contables no obligatorios.



C. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:


Para la elaboración de los Cuentas Anuales se han realizado estimaciones e hipótesis de acuerdo con la información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados.

En el caso de que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones se reconocerían los efectos del cambio en las correspondientes cuentas anuales.


Las principales estimaciones son:

- Activación trabajos realizados por el inmovilizado


- Amortizaciones del inmovilizado intangible y material
- Deterioros del inmovilizado
- Activación de las deducciones pendientes y bases imponibles negativas
- Provisión de pagos basados de acciones




Debido a que la actividad de la Sociedad, es el desarrollo de proyectos relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su aplicación cosmética y sanitaria, la Dirección de la Sociedad evalúa periódicamente la capacidad de recursos financieros para garantizar el poder llevar a cabo la totalidad de sus desarrollos, de forma que le permita poner en el mercado sus productos. La Dirección considera que las actividades de explotación que realiza la Sociedad generan los flujos de efectivos suficientes para autofinanciarse.



Además, evalúa la existencia de motivos fundados de éxito técnico de los proyectos en desarrollo, como su rentabilidad económico-comercial, para determinar si existen indicios de deterioro de los proyectos.



La sociedad tiene activadas la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar por importe de 1,78 millones de euros y de los créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas en los ejercicios anteriores a 2023 por importe de 319 mil euros. Aunque el horizonte fiscal es entre 15 y 18 años para aplicar las deducciones fiscales y las bases imponibles negativas no tienen horizonte temporal en la actualidad, la sociedad estima que podrán ser aplicadas antes de diez ejercicios teniendo en cuenta la evolución de la sociedad y sus perspectivas.



No existen otros datos relevantes distintos a los que se mencionan en cada nota específica. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no existen cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativos y que afecten al período terminado el 31 de diciembre de 2023 ni existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.



D. Comparación de la información:

La Sociedad presenta las cuentas anuales del ejercicio según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad vigente, comparándolas con las del ejercicio anterior que se presentaron con la misma estructura. No se producen otras modificaciones ni causas que impidan la comparación.



E. Agrupación de partidas:

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo, distintas a las que aparecen desagregadas en esta memoria, excepto a los cobros y pagos procedentes de las líneas de financiación mostrada en la nota VIII que ha sido presentadas por el neto en el Estado de Flujos de Efectivo.

F. Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos recogidos en varias partidas, excepto a los referentes a los pasivos financieros con vencimientos a largo plazo y a corto plazo.

G. Cambios en criterios contables:

No se han realizado cambios en criterios contables con efecto retroactivo. En su caso, se señalarían las razones por las cuales dicho cambio permite una información más fiable y relevante.

H. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes en el ejercicio que obliguen a realizar ajustes, reformular las cuentas o corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

III. Aplicación de resultados.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	544.943,40
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Aplicación	TOTAL 544.943,40
A reserva legal	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	544.943,40
A otras reservas	0,00
A dividendos	0,00
A otras aplicaciones	0,00
A pérdidas del ejercicio	0,00
TOTAL DISTRIBUIDO	544.943,40

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta del resultado.

En los últimos cinco años no se han propuesto ningún reparto de dividendos.

IV. Normas de registro y valoración.

Para la elaboración de sus Cuentas Anuales la empresa sigue las normas de registro y valoración contenidas con carácter general en el PGC. Los criterios contables concretos aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes, si bien es posible que, a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido durante el periodo algunas de las transacciones de la naturaleza indicada:

A. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se registra por el valor de coste, bien por el precio de adquisición, bien por el coste de producción.

Para el registro de los activos intangibles debe cumplirse el criterio de identificabilidad, para lo cual deberá cumplir con alguno de los requisitos siguientes:

- Que sea separable, es decir, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Que surja de derechos legales y contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa de otros derechos u obligaciones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, y hasta que se produce su baja, los elementos del inmovilizado intangible se valorarán por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La empresa considera que los elementos tienen vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. Los elementos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de que se analice su eventual deterioro con carácter anual.

En cuanto a los activos con vida útil estimada, se amortizan en función de su vida útil siguiendo el método lineal.

Normas particulares del inmovilizado intangible:

- Fondo de comercio: No hay fondo de comercio.
- Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de

la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 965.676,00 euros (800.487,11 euros en el ejercicio anterior).

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación. Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

En su caso la imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

- Patentes, licencias, marcas y similares:

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los

gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante 10 o 20 años, por lo que se amortizan linealmente en uno de dichos periodos.

- Derechos de traspaso: No hay derechos de traspaso.
- Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

- Concesiones administrativas: No hay concesiones administrativas.
- Contratos de franquicia: No hay contratos de franquicia.
- Derechos de emisión de gases efecto invernadero: No hay derechos de emisión de gases efecto invernadero.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del periodo o, si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estimas sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos de inmovilizado intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconoce como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como limite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

B. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables

directamente de la Hacienda Pública.

En su caso, se incluye como parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que dichas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que haya sido girado por el proveedor o corresponda a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional por el método lineal en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La vida útil estimada de los diferentes bienes se encuentra detallada en la nota V.

Cuando procede reconocer correcciones valorativas por deterioro, las amortizaciones de los ejercicios siguientes se ajustan teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del ejercicio, si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe

recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C. Arrendamientos:

La empresa los clasifica como arrendamientos financieros cuando, a partir de las condiciones económicas de los contratos suscritos se entiende transferido el riesgo y beneficio inherente a la propiedad del activo objeto del arrendamiento financiero. En caso de no cumplirse las condiciones del contrato para que sea considerado como financiero, éste se reclasificará como un arrendamiento operativo.

Al inicio de los contratos de arrendamiento financiero la empresa registra el activo adquirido de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que se corresponde con el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos se utiliza el tipo de interés implícito del contrato o el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares si el primero no pudiera determinarse.

La carga financiera total del arrendamiento financiero se distribuye a lo largo del período acordado del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellas.


Los gastos por arrendamientos operativos incurridos se cargan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

D. Instrumentos financieros:


La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:


a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- 
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.


b) Pasivos financieros:

- 
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.





c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo.



– Activos Financieros a coste Amortizado.



Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que

no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.


La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

En su caso, se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.




En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.


- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.


– **Activos financieros a coste.**



Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.




Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta

clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En su caso, un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

• Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

• Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de

pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.


Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de

pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.




- **Baja de activos financieros.**




La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



- **Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:



Pasivos Financieros a coste Amortizado.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones

comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

• Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

• Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del

arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.


En su caso, la Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).


Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.




b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.




La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.



Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.



Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.



– **Instrumentos financieros compuestos.**


En su caso, la emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.




– **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

En su caso, las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.




La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.




Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.


E. Existencias:




Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.



El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.



Podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o elaboración, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que sean objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no son objeto de corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

Si las circunstancias que causan la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

F. Transacciones en moneda extranjera:


Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la empresa (euro), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante dicho periodo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Para las partidas monetarias, al cierre del ejercicio éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional (euro) aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración obtenida no excede, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.


Cuando se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha. No obstante, si se tratase de empresas extranjeras que se encuentren afectadas por altas tasas de inflación, los citados valores a considerar deberán resultar de estados financieros ajustados, con carácter previo a su conversión.



Para las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se reconocen directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como activos financieros mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá en el resultado del ejercicio.




G. Impuesto sobre beneficios:




El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



El impuesto corriente se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada, excediese del impuesto corriente el exceso se reconocerá como un activo.



Las diferencias temporarias derivan de la diferente valoración existente entre contabilidad y fiscalidad, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tienen incidencia en la carga fiscal futura.



Las diferencias temporarias se clasifican en:

- a) Diferencias temporarias imponibles: dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Diferencias temporarias deducibles: dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La empresa da de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registra cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

En su caso, la modificación de la legislación tributaria –en especial la modificación de los tipos de gravamen y la evolución de la situación económica de la empresa da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto / ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto / ingreso por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto corriente se corresponde con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se inscriben en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, en los siguientes casos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido tendrán como contrapartida las que a continuación se indican:

a) Si se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se reconocerán con cargo o abono a dicha partida.

b) Si surgen a causa de una combinación de negocios, se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no formará parte de la combinación de negocios. El gasto por impuesto corriente que se ponga de manifiesto como consecuencia de la anulación de la participación previa en la sociedad adquirida, se inscribirá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

H. Ingresos y gastos:

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, en general, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros, no forman parte de los ingresos.


Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios

anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre si se trataran contablemente de forma conjunta.




I. Provisiones y contingencias:

En su caso, la empresa reconoce como provisiones los pasivos que, de acuerdo con la normativa contable aplicable, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelen. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.



De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.



La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no excede del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.




J. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los criterios de valoración, así como los de imputación de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.



K. Gastos de personal y compromisos por pensiones:

En su caso, las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones, sin que la empresa tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.



Las contribuciones realizadas por retribuciones de aportación definida dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

L. Subvenciones, donaciones y legados:

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios contables vigentes.

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como

pasivos de la empresa.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

La empresa no ha recibido subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de sus socios o propietarios.

M. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones que supongan una combinación de negocios.

N. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

O. Transacciones entre partes vinculadas:


En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.


Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como



a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



P. Pagos basados en acciones





La sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en forma de instrumentos de capital. Estos se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumento de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del periodo de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abonos a la cuenta de Otras reservas.



Q. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

En su caso, la empresa clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- 
- a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata.
 - b) Su venta ha de ser altamente probable.



Los activos mantenidos para la venta se valoran en el momento de su clasificación por el menor de los dos importes siguientes: el valor contable y el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo está clasificado como no corriente para la venta, no se amortiza y se dotan las oportunas correcciones valorativas, de manera que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

R. Operaciones interrumpidas:

En su caso, una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o alienar los activos del cual, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones interrumpidas.

V. Inmovilizado material.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

INMOVILIZADO MATERIAL – EJERCICIO ACTUAL					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	0,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	277.257,16	7.013,00	0,00	0,00	284.270,16
213-Maquinaria	892.023,62	96.664,40	-109.186,75	0,00	816.926,28
214-Utillaje	14.402,56	5.682,80	-1.773,45	0,00	18.311,99
215-Otras Instalaciones	382.894,98	22.323,07	0,00	0,00	405.218,05
216-Mobiliario	85.133,61	1.706,09	-540,00	0,00	86.299,70
217-Equipos para proc.información	55.937,82	5.823,24	-2.394,63	0,00	59.366,43
219-Otro inmovilizado material	7.213,97	2.047	-614,88	0,00	8.646,50
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
2811-A.A. Construcciones	-2.296,51	-671,58	0,00	0,00	-2.968,13
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-41.481,55	-28.372,45	0,00	0,00	-69.854,00
2813-A.A. Maquinaria	-399.794,17	-91.870,50	109.186,75	0,00	-382.478,22
2814-A.A. Utillaje	-9.208,72	-2.787,14	1.773,37	0,00	-9.962,87
2815-A.A. Otras instalaciones	-187.856,70	-34.120,34	0,00	0,00	-221.977,04
2816-A.A. Mobiliario	-57.060,19	-4.766,03	540,00	0,00	-61.286,22
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-26.180,44	-12.453,86	2.394,63	0,00	-36.189,67
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-2.539,72	-924,31	614,88	0,00	-2.8415

INMOVILIZADO MATERIAL – EJERCICIO ANTERIOR					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	20.265,92	2.915,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	168.676,95	108.580,21	0,00	0,00	277.257,16
213-Maquinaria	566.629,31	306.489,31	0,00	18.905,00	892.023,62
214-Utillaje	11.612,48	2.790,08	0,00	0,00	14.402,56
215-Otras Instalaciones	363.471,36	19.423,62	0,00	0,00	382.894,98
216-Mobiliario	80.950,05	4.183,56	0,00	0,00	85.133,61
217-Equipos para proc.información	36.165,16	19.772,66	0,00	0,00	55.937,82
219-Otro inmovilizado material	3.332,86	3.881,11	0,00	0,00	7.213,97
231-Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
232-Inst.técnicas en montaje	14.670,00	14.852,00	0,00	-14.670,00	14.852,00
239-Antic.para inmov.materiales	4.235,00	0,00	0,00	-4.235,00	0,00
2811-A.A. Construcciones	-1.666,84	-629,67	0,00	0,00	-2.296,51
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-22.565,45	-18.916,10	0,00	0,00	-41.481,55
2813-A.A. Maquinaria	-334.218,77	-65.575,40	0,00	0,00	-399.794,17
2814-A.A. Utillaje	-6.872,34	-2.336,38	0,00	0,00	-9.208,72
2815-A.A. Otras instalaciones	-155.573,72	-32.282,98	0,00	0,00	-187.856,70
2816-A.A. Mobiliario	-52.743,90	-4.316,29	0,00	0,00	-57.060,19
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-16.061,23	-10.119,21	0,00	0,00	-26.180,44
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-1.888,88	-650,84	0,00	0,00	-2.539,72

El inmovilizado en curso existente a 31 de diciembre de 2023 corresponde a los estudios de ingeniería previos de nuevas instalaciones industriales.

B. Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

C. Coeficientes de amortización:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	EJERC. ACTUAL	EJERC. ANTERIOR
Construcciones	2% a 6%	2% a 6%
Instalaciones técnicas	10% a 15%	10% a 15%
Maquinaria	12% a 15%	12% a 15%
Utillaje	25%	25%
Otras instalaciones	10% a 15%	10% a 15%
Mobiliario	10%	10%
Equipos para procesos de Información	25%	25%
Otro inmovilizado	10% a 15%	10% a 15%

D. Cambios de estimación:

No hay cambios de estimación.

E. Inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

F. Inversiones en inmovilizado en el extranjero:

No se han realizado inversiones en inmovilizado en el extranjero.

G. Intereses y diferencias de cambio capitalizadas:

No hay intereses y diferencias de cambio capitalizadas.

H. Correcciones valorativas:

No se han realizado correcciones valorativas.

I. Pérdidas y reversiones por deterioro:

No hay pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material:

No se han realizado compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

K. Partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo:

No hay partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo.

L. Bienes no afectos a la explotación:

Todos los bienes de la empresa están afectos a su actividad.

M. Inmovilizado totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Construcciones	2.637,17	0,00
Instalaciones técnicas	149.545,73	2.637,17
Maquinaria	4.255,71	184.068,84
Utilaje	67.798,10	5.569,68
Otras instalaciones	38.367,37	40.692,70
Mobiliario	8.765,17	38.907,37
Equipos para el proceso de información	7.38,01	9.589,45
Otro inmovilizado material	2.637,17	899,17

N. Bienes afectos a garantías y reversión:

No hay bienes afectos a garantías y reversión.

O. Subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado:

No hay subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado.

P. Compromisos de compra, venta y financiación:

A 31 de diciembre de 2023 se habían contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado por un importe de 22.000 euros.

A 31 de diciembre de 2022 no había compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Q. Otras circunstancias:

No hay otras circunstancias.

R. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material:

No se han realizado arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material.

S. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado material:

No se han enajenado elementos del inmovilizado material (tampoco en el ejercicio anterior).

VI. Inversiones inmobiliarias.

No se han realizado inversiones inmobiliarias (tampoco en el ejercicio anterior).

VII. Inmovilizado intangible.

1. General.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

INMOVILIZADO INTANGIBLE – EJERCICIO ACTUAL					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	4.956.561,95	965.676,00	0,00	0,00	5.922.237,95
203-Propiedad industrial	275.855,33	47.915,10	0,00	0,00	323.770,43
206-Aplicaciones Informáticas	70.022,23	11.373	0,00	0,00	81.395,23
2801-A.A. Desarrollo	-2.026.737,95	-513.883,99	0,00	0,00	-2.540.621,94
2803-A.A. Propiedad Industrial	-82.670,94	-15.607,81	0,00	0,00	-98.278,75
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-40.550,79	-19.889,00	0,00	0,00	-60.439,79

INMOVILIZADO INTANGIBLE – EJERCICIO ANTERIOR					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	4.156.074,84	800.487,11	0,00	0,00	4.956.561,95
203-Propiedad industrial	220.298,48	55.556,85	0,00	0,00	275.855,33
206-Aplicaciones Informáticas	51.726,66	18.295,57	0,00	0,00	70.022,23
2801-A.A. Desarrollo	-1.501.346,29	-525.391,66	0,00	0,00	-2.026.737,95
2803-A.A. Propiedad Industrial	-70.285,86	-12.385,08	0,00	0,00	-82.670,94
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-21.345,07	-19.205,72	0,00	0,00	-40.550,79


Los gastos de desarrollo activados por la Sociedad corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y farmacéuticas. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el ejercicio 2023 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 965.767 euros correspondientes a los gastos del ejercicio por la actividad de I+D+i que ejerce la sociedad (800.487,11 euros en el ejercicio anterior).

B. Activos afectos a garantías y reversión:

No hay activos afectos a garantías y reversión.

C. Coeficientes de amortización:




GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	EJERC. ACTUAL	EJERC. ANTERIOR
Desarrollo	20%	20%
Patentes, Licencias y Marcas	5% a 10%	5% a 10%
Aplicaciones Informáticas	33%	33%




D. Cambios de estimación:

No se han realizado cambios de estimación.

E. Inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas:



No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.



F. Inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español:

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.



G. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio:

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio (tampoco en el ejercicio anterior).



H. Correcciones valorativas por deterioro:

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro (tampoco en el ejercicio anterior). Se utiliza un modelo de determinación del valor en uso de los diferentes proyectos a partir de los flujos estimados de cada uno de ellos durante un determinado periodo de 5 años.

I. Partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro:

No hay partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Bienes no afectos a la explotación:

No hay bienes no afectos a la explotación.

K. Activos intangibles totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Desarrollo	1.324.664,88	1.143.399,38
Patentes, Licencias y Marcas	32.000,00	32.000,00
Aplicaciones informáticas	43.186,66	7.805,00

L. Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados.

M. Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta:

No hay compromisos firmes de compra y venta ni fuentes previsibles de financiación.

N. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado intangible:

No se han enajenado elementos del inmovilizado intangible (tampoco en el ejercicio anterior).

O. Desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el ejercicio:

No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el ejercicio (tampoco en el ejercicio anterior).

2. Fondo de comercio.

No hay fondo de comercio.

VIII. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

A. Arrendamientos financieros:

No hay arrendamientos financieros (tampoco en el ejercicio anterior).

B. Arrendamientos operativos:

El cargo a los resultados del ejercicio en concepto de arrendamiento operativo asciende a 97.830,72 euros en 2023 (89.828,74 euros en el ejercicio anterior) y atienden principalmente a alquileres del inmueble donde la empresa desarrolla su actividad, renting de equipos y software.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	97.830,72	81.463,73 €
_ Entre uno y cinco años	-	-
_ Más de cinco años	-	-
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	87.485,74	89.828,74 €
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

IX. Instrumentos financieros.

A. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

1. Información relacionada con el balance.

a) Categorías de Activos financieros y pasivos financieros.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- A LARGO PLAZO -

Créditos, derivados y otros

EJERCICIO ACTUAL				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final

Fianzas constituidas l/p	7.518,45	0	539,20	6.979,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0	0	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0	0	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0	0	-59.291,44
TOTAL	67.792,39		539,20	67.253,19

EJERCICIO ANTERIOR				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	6.626,70	891,75	0,00	7.518,45
Depósitos constituidos l/p	28.880,95	31.392,99	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
TOTAL	35.507,65	32.284,74	0,00	67.792,39

Instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda

EJERCICIO ACTUAL				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	4.433,19	15.000,00	0,00	19.433,19
TOTAL	4.433,19	15.000,00	0,00	19.433,19

EJERCICIO ANTERIOR				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	4.433,19	0,00	0,00	4.433,19
TOTAL	4.433,19	0,00	0,00	4.433,19

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	67.253,19	67.792,39	67.253,19	67.792,39
Activos financieros a coste	19.433,19	4.433,19	--	--	--	--	19.433,19	4.433,19
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	19.433,19	4.433,19	--	--	67.253,19	67.792,39	86.686,38	72.225,58

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	550.258,86	436.312,82	550.258,86	436.312,82
	Activos financieros a coste	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	TOTAL	--	--	--	--	550.258,86	436.312,82	550.258,86	436.312,82

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.733.878,36	735.110,09	--	--	633.002,40	553.064,02	2.366.880,76	1.288.174,11
CATEGORÍAS	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	TOTAL	1.733.878,36	735.110,09	--	--	633.002,40	553.064,02	2.366.880,76	1.288.174,11

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	344.208,67	249.619,26	--	--	488.505,64	903.202,20	832.714,32	1.152.821,46
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	344.208,67	249.619,26	--	--	488.505,64	903.202,20	832.714,32	1.152.821,46

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No hay activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones.

No se han realizado reclasificaciones.

d) Clasificación por vencimientos.

o Vencimiento de activos financieros.

Existen ciertas fianzas cuyo vencimiento está ligado al contrato de alquiler de las instalaciones de la Sociedad que finaliza el 30 de septiembre de 2028 por importe de 5.650,00 euros. Asimismo, existe un depósito en garantía de la deuda correspondiente al proyecto Retos Colaboración 2019 de 60.273,94 euros cuyo vencimiento total es la finalización del préstamo RETOS en 2031. Además de otros importe menores correspondientes a contratos de renting.

o **Vencimiento de pasivos financieros.**

	VENCIMIENTO EN AÑOS					
	2024	2025	2026	2027	2028	Siguientes
Deudas bancarias	394.668,15 €	441.926,95 €	433.108,07 €	297.076,90 €	274.242,69 €	426.727,59 €
Proveedores	37.820,34	0	0	0	0	0
Acreedores	234.942,59	0	0	0	0	0
Deudas con otras entidad.	197.478,71 €	149.822,71 €	85.974,07 €	77.388,49 €	80.740,54 €	322.641,85 €
Otras deudas	74.411,34	0	0	0	0	0
TOTAL	939.321,13	591.749,66	519.082,14	374.465,39	354.983,23	749.369,44

e) **Transferencias de activos financieros.**

No se han realizado transferencias de activos financieros.

f) **Activos cedidos y aceptados en garantía.**

Salvo por las fianzas depositadas y los depósitos entregados (registrado en el epígrafe de Otros activos financieros de las inversiones a largo plazo) mencionadas en el apartado d) anterior, no existen activos financieros entregados a terceros como garantía, ni se dispone de activos de terceros en garantía, de los que se pueda disponer, aunque no se hubiera producido impago.

g) **Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.**

PÉRDIDAS POR DETERIORO	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	936,00	-936,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	936,00	936,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92

h) **Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

No hay impagos ni incumplimientos de condiciones contractuales.

i) Deudas con características especiales.

No hay deudas con características especiales.

2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

a) Imputación a la cuenta de pérdidas o ganancias netas: (por variación en valor razonable).

No hay imputación en la cuenta de pérdidas o ganancias netas.

En el ejercicio anterior en la cuenta de pérdidas y ganancias se computaron ingresos financieros por importe de 13.083,00 euros y gastos financieros por importe de 77.625,80 euros, debido a la variación de la cotización de las acciones incluidas en el préstamo de acciones realizado a la sociedad por parte de los socios fundadores, para atender las obligaciones con el proveedor de liquidez del BME Growth hasta la extinción de dicho préstamo con fecha 22 de junio de 2022. Este resultado no se incluyó en el Estado de Flujos de efecto al no generar ningún movimiento de caja.

b) Ingresos financieros y gastos financieros (método del tipo de interés efectivo):

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar	103.254,23	62.524,37	43.381,09	62.154,28
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
- Mantenidos para negociar				
- Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	103.254,23	62.524,37	43.381,09	62.154,28

c) Ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

La sociedad ha imputado otros ingresos financieros diferentes de los explicados en los apartados anteriores por un importe de 5.689,46€ en concepto de remuneración de depósito bancario (ninguno adicional al explicado en el punto 2.a) de dicha nota a cierre del ejercicio anterior).

3. Otra información a incluir en la memoria.

a) Contabilidad de coberturas.

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura (tampoco durante el ejercicio anterior).

b) Valor razonable.

No hay activos y pasivos financieros a valor razonable (tampoco en el ejercicio anterior).

c) Empresas del grupo multigrupo y asociadas.

La sociedad no posee acciones o participaciones en empresas del grupo multigrupo y asociadas (tampoco en el ejercicio anterior).

d) Otro tipo de información.

○ **Importe de las deudas con garantía real:**

La sociedad no tiene deudas con garantía real (tampoco en el ejercicio anterior).

○ **Líneas de descuento y pólizas de crédito a cierre de ejercicio.**

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Banco Santander por un importe máximo de 100 mil euros. A 31 de diciembre de 2023 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el CaixaBank por un importe máximo de 100 mil euros. A 31 de diciembre de 2023 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de impuestos con el Banco Santander por un importe máximo de 110 mil euros. A 31 de diciembre de 2023 están dispuestos 16.666,67 euros de dicha póliza.

La sociedad firmó el 1 de marzo de 2023 un préstamo a 8 años al 4,90% con CaixaBank por un importe de 400.000 euros, a fecha de cierre del ejercicio 2023 se han dispuesto 369.742,62 euros.

B. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Los riesgos incluidos en este apartado son los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad, juntamente con los indicados en el DIIM publicado en la página web de BME Growth.

https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/Otros/2022/02/05618_Follet_o_20220225.pdf

Adicionalmente, estos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obviedad, (ii) por ser a fecha de formulación de la presente memoria desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, no se han incluido en la memoria y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación financiera de la Sociedad.

1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 31 de diciembre ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 1,46 millones euros positivos a 31 de diciembre de 2023) y la ratio de endeudamiento (0,33 a 31 de diciembre de 2023), entendiendo este como la ratio entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto.

2. **Riesgo de crédito y de tipo de cambio:**

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 40,34 días (36,90 días en 2022). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota XI de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que no dichos riesgo no significativos sobre sus instrumentos financieros.

3. **Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:**

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.


Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente inferior o igual al Euribor anual).

C. **Fondos propios:**

1. ***Número de acciones en el capital y valor nominal de cada una de ellas.***


El capital social al cierre del ejercicio está compuesto por 7.115.100 acciones nominativas de 0,01 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.



Movimiento	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo Inicial	7.115.100	0,01
Entradas	-	-
Salidas	-	-
Saldo Final	7.115.100	0,01

No existen desembolsos pendientes.



En fecha 17 de diciembre de 2021, en Junta General Extraordinaria se acordó aumentar el capital social en la cuantía 1.455,64 euros, mediante la creación de 145.564 acciones de un céntimo de euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 6.969.537 al 7.115.100, ambas inclusive.

2. Ampliaciones de capital en curso.



En fecha 21 de marzo de 2024, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la convocatoria de una Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 22 de abril de 2024 para someter a votación de los accionistas la aprobación de una ampliación de capital de hasta 1.232.400 euros destinada a la financiación del Plan estratégico 2024-2027.

3. Importe capital autorizado.




No hay capital autorizado.

4. Derechos incorporados.



No hay derechos incorporados.

5. Disponibilidad de las reservas.



Reserva legal: esta reserva sólo puede utilizarse para cubrir pérdidas y sólo se podrá distribuir en caso de liquidación de la Sociedad. Adicionalmente, el 10% de los resultados se deberán distribuir a dicha reserva hasta que esta alcance el 20% del capital social.

Reservas Voluntarias: son de libre disposición.

Reservas Especiales (Acciones propias): Son indisponibles hasta que no sean enajenadas o amortizadas.

6. Acciones propias.

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 379.707 acciones de 3.797.070 euros, destinado a hacer frente a las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (300.369 acciones), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (79.338 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 895.170,61 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de

2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio 2023 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 155.215 acciones propias por importe de 420.103,88 euros
- Venta de 46.241 acciones propias por importe de 117.254,68 euros

Durante el ejercicio 2022 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 140.863 acciones propias por importe de 463.240,12 euros
- Venta de 56.224 acciones propias por importe de 172.207,40 euros

7. Parte del capital poseído por otra empresa.

No hay sociedades que posean un porcentaje superior al 10% del capital.

8. Acciones de la sociedad admitidas a cotización

Todas las acciones de la sociedad cotizan en el BME Growth desde el 15 de marzo de 2022 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A la fecha de la formulación de estas notas explicativas la cotización de dichas acciones era de 2,20 euros.

9. Opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban calificarse como fondos propios.

No hay opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones que deban calificarse como fondos propios.

10. Circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

No existen circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

X. Existencias.

Los saldos de este epígrafe son los siguientes:

Cuenta	Saldo Final 2023	Saldo Final 2022
310-Materias Primas	237.070,85	217.723,33
330-Productos en Curso	153.727,96	71.293,02
350-Productos Terminados	160.209,41	122.301,10
407-Anticipos a proveedores	13.251,63	16.613,32

1. Correcciones valorativas por depreciación de existencias.

No se han realizado correcciones valorativas por depreciación de existencias.

2. Gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año.

No hay gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año (tampoco durante el ejercicio anterior).

3. Compromisos firmes de compra y venta, información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.

No hay compromisos firmes de compra y venta ni información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.

4. Limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

No hay limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

5. Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

XI. Moneda extranjera.

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2023				Ejercicio 2022			
	Total	Clasificación por monedas			Total	Clasificación por monedas		
		\$	-	-		\$	-	-
Compras	82.190,00	82.190,00	-	-	200.767,51	200.767,51	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios recibidos	11.658,40	11.658,40	-	-	-	-	-	-
Servicios prestados	-	-	-	-	-	-	-	-

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2023				Ejercicio 2022			
	Liquidadas		Vivas o pendientes		Liquidadas		Vivas o pendientes	
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-5.002,04	-5.002,04	-	-	-2.680,09	-2.680,09	-	-
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-5.002,04	-5.002,04	-	-	-2.680,09	-2.680,09	-	-

	2023	2022
Diferencias negativas de cambio	5.647,95	3.236,43
Diferencias positivas de cambio	645,91	556,34

XII. Situación fiscal.

A. Impuesto sobre beneficios.

- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	544.943,40		156.005,13		700.948,52
Impuesto Sociedades	81.571,65	-318.192,39	53.501,84	0	-189.056,01
Diferencias permanentes	17.963,94	0	0	0	17.963,94
-con origen en el ejercicio	142.032,90	-75.954,36	41.813,07	-271.932,99	-164.041,38
-con origen en anteriores	423.542,10	0	20.613,56	0	444.155,66
Compensación de bases	0	-815.907,23	0	0	-815.907,23
BASE IMPONIBLE DEL I. S.					0,00

- Conciliación entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado antes de impuesto	308.322,65	452.793,31
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional aplicable	(77.080,67)	(113.198,33)
Diferencias permanentes	(4.490,98)	(6.387,45)
Deducciones por I+D pendiente de aplicación	318.192,39	272.049,66
Impuesto final del ejercicio	236.620,74	152.463,88

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2023

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas					
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					
	35.508,23	-203.976,81	318.192,39	86.896,94	236.620,74

• **Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2023**

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas					
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					
	33.573,47	-45.472,58	272.049,66	-107.686,67	152.463,88

• **Diferencias temporarias**

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por Impuesto diferido	B.I. Negativas	Deducciones	Subvenciones	Deterioros	Provisiones
A 1 de enero 2022	568.776,35	1.191.431,59	1.583,22	16.625,04	30.781,96
Generado	0,00	272.049,66	0,00	0,00	33.573,47
Aplicado	-45.472,58	0,00	0,00	0,00	0,00
A 31 de diciembre 2022	523.303,77	1.463.481,25	1.583,22	16.625,04	64.355,43
Generado	0,00	318.192,39	0,00	0,00	35.508,23
Aplicado	-203.976,81	0,00	0,00	0,00	0,00
A 31 de diciembre 2023	319.326,96	1.781.673,64	1.583,22	16.625,04	99.863,66

Pasivos por Impuesto diferido	Subvenciones	Libre Amort. I+D
A 1 de enero 2022	-33.665,84	-554.638,09
Generado	-4.559,81	-199.528,20
Aplicado	7.211,00	91.841,53
A 31 de diciembre 2022	-31.014,65	-662.324,76
Generado	-67.983,40	-18.988,59
Aplicado	14.481,57	105.885,53
A 31 de diciembre 2023	-84.516,50	-575.427,82

• **Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores**

Detalle y antigüedad de los créditos por bases imponibles negativas:

Ejercicio	Importe
2018	385.466,05
2019	644.820,31
2020	232.016,76
2021	15.004,74

• **Deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros**

Año	I+D	IT	Donaciones ent. sin fines de lucro	Total	Límite año
2011	4.127,83	-	-	4.127,83	2026/27
2012	47.020,57	-	-	47.020,57	2027/28
2013	91.788,04	-	-	91.788,04	2031/32
2014	93.716,86	-	-	93.716,86	2032/33
2015	87.184,27	6.825,00	-	94.009,27	2033/34
2016	69.356,65	12.844,34	-	82.200,99	2034/35
2017	88.514,25	2.413,91	-	90.928,16	2035/36
2018	123.384,41	-	-	123.384,41	2036/37
2019	181.716,05	-	195,65	181.911,70	2037/38
2020	160.269,59	-	-	160.269,59	2038/39
2021	222.269,81	-	-	222.269,81	2039/40
2022	269.949,66	-	2.100,00	272.049,66	2040/41
2023	312.386,93	3.302,96	2.502,50	318.192,39	2041/42
TOTAL	1.751.684,92	25.386,21	4.798,15	1.781.869,28	

• **Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos**

Durante el ejercicio la Sociedad aplica los incentivos fiscales que establece la normativa del Impuesto.

• **Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios:**

No hay deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

• **Ejercicios abiertos a inspección:**

De acuerdo con la legislación vigentes, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos y de otros tributos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto.

XIII. Ingresos y gastos.

A. Detalle de determinadas partidas de la cuenta de resultados:

• **Desglose de la partida 4 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Consumo de MERCADERIAS	2023	2022
a) Compras netas (compras - devoluciones)	0,00	0,00
- Nacionales	0,00	0,00
- Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- Importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
Consumo de MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	2023	2022
a) Compras netas (compras - devoluciones)	388.591,61	454.743,93
- Nacionales	294.732,19	245.032,78
- Adquisiciones intracomunitarias	75.616,24	11.088,30
- Importaciones	86.062,51	198.622,85
b) Variación de existencias	-19.347,52	-107.360,69

• **Desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	2023	2022
Sueldos y salarios	1.454.243,89	1.295.713,93
Indemnizaciones	40.014,38	100,14
Retribución al personal med.instr.patrimonio	142.032,90	134.293,87
Seguridad Social a cargo de la empresa	425.705,44	334.484,36

• **Desglose de la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	2023	2022
Fallidos	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00

B. Ventas y prestaciones de servicios por permuta:

No se han realizado operaciones de venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta.

C. Detalle de resultados de la partida "otros resultados":

	2023	2022
GASTOS EXCEPCIONALES	45,88	1.212,28
INGRESOS EXCEPCIONALES	21.784,14	10.328,63

XIV. Provisiones y contingencias.

La empresa no tiene dotadas provisiones ni contingencias.

Los impuestos no pueden considerarse definitivos hasta no haber sido inspeccionados por la Administración Tributaria.

XV. Información sobre Medio Ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los gastos, incurridos por la empresa, en materia medioambiental han sido los siguientes:

Concepto	2023	2022
Tratamiento de residuos	8.224,70	3.998,25
Puesta a normas		
TOTAL	8.224,70	3.998,25

La sociedad dispone de la certificación Ecovadis como principal estándar de sostenibilidad y en la que materia medioambiental cubre una amplia parte de dicho rating.

Asimismo, el origen natural y sostenible de los productos de Vytrus queda ratificado de forma externa e independiente por certificaciones como el 100% de origen natural (ISO 16128).

XVI. Retribuciones a largo plazo al personal.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal.

XVII. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros de la equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Son Beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitirá a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumplan las condiciones que se detallan en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tendrá ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirán en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidará con instrumentos de patrimonio, tal y como se indica en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad deberá atender sus obligaciones tributarias que se derivan en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resulten requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe contable registrado en concepto del PSP suma 399.454,62 euros. Esta partida al ser un pago en acciones está registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

XVIII. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	249.049,03	93.043,92
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	95.056,15	62.247,87

SUBVENCIONES RECIBIDAS OTORGADAS POR TERCEROS	2023	2022
Subvenciones a la explotación	66.942,59	33.403,83
Imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	28.113,56	28.844,04

Las primeras (subvenciones a la explotación) corresponden principalmente a bonificaciones de la TGSS y a subvenciones Torres Quevedo, las segundas (imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias) a préstamos ligados a financiar proyectos de I+D con interés subvencionado para los que se ha calculado el coste amortizado de los mismos.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	93.043,92	100.997,61
(+) Recibidas en el ejercicio	203.949,59	13.679,35
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-47.945,07	-21.633,04
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	249.048,44	93.043,92
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	--	--

XIX. Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de combinaciones de negocios (tampoco durante el ejercicio anterior).

XX. Negocios conjuntos.

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

XXI. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

La sociedad durante el ejercicio no ha realizado operaciones de este tipo.

XXII. Hechos posteriores al cierre.

En fecha 9 de febrero de 2024, según lo dispuesto en el reglamento del *Performance Plan Share* aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 y a solicitud de los beneficiarios, la sociedad ha procedido a la entrega de la totalidad de las 404.246 acciones propias destinadas al cumplimiento de dicho plan. Dichas acciones tendrán restringida su transmisibilidad por parte de los beneficiarios hasta el 31 de diciembre de 2024 y sujeto a las condiciones que dispone el *Performance Plan Share*.

En fecha 27 de febrero de 2024 la sociedad ha comunicado al mercado el Plan Estratégico 2024-2027. <https://www.vytrus.com/es/inversores/informes-corporativos/>

Los objetivos financieros más relevantes del plan son:

- Obtener una cifra de negocio de 12 millones de euros en 2027
- Obtener un EBITDA de 5 millones de euros en 2027.

En fecha 21 de marzo de 2024, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la convocatoria de una Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 22 de abril de 2024 para someter a votación de los accionistas la aprobación de una ampliación de capital de hasta 1.232.400 euros destinada a la financiación del Plan estratégico 2024-2027.

XXIII. Operaciones con partes vinculadas.

A. Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección:

CONCEPTO	2023	2022
Sueldos por funciones ejecutivas	360.379,83	320.183,91
Retribución del Consejo	31.500,00	15.000,00
Dietas	0,00	0,00
Otras remuneraciones	0,00	0,00
TOTAL	391.879,83	335.183,91

Se considera personal clave de la sociedad a los miembros del consejo de administración que desempeñan funciones ejecutivas.

No existen anticipos ni créditos al cierre del ejercicio con el personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

B. Empresas vinculadas:

En la información presentada en esta Nota, se incluyen en cada una de las categorías las siguientes entidades.

Parte vinculada	31/12/2023	31/12/2022
Otras vinculadas	Julia España Perfums, S.A.	Julia España Perfums, S.A.

Las transacciones realizadas son las siguientes:

Ejercicio Actual

INGRESOS		
	Ventas netas	Servicios prestados
Julia España perfums, S.A.	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Ejercicio anterior

INGRESOS		
	Ventas netas	Servicios prestados
Julia España perfums, S.A.	0,00	890,00
TOTAL	0,00	890,00

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio son los siguientes (en euros):

Ejercicio actual

No hay saldos pendientes con empresas vinculadas.

Ejercicio anterior

No hay saldos pendientes con empresas vinculadas.

XXIV. Otra información.

A. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, agrupado por categorías.

CATEGORIA	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS						

Gerente	2	2	-	2	2	-
Directivos	4	3	1	4	3	1
Técnicos Superiores	11	4	7	9	3	6
Producción	5	3	2	4	2	2
Control Calidad	1	-	1	1	-	1
Técnicos-Administrativos	6	2	4	4	2	2
Comerciales-Marketing	6	2	4	5	2	3
Regulatorio	1	-	1	1	-	1
TOTAL	36	16	20	30	14	16
FIJOS	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Gerente	2	2	-	2	2	-
EVENTUALES	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Gerente	-	-	-	-	-	-
Directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos Superiores	-	-	-	3	-	3
Producción	2	-	2	3	2	1
Control Calidad	-	-	-	-	-	-
Técnicos-Administrativos	-	-	-	-	-	-
Comerciales-Marketing	-	-	-	-	-	-
Regulatorio	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2	-	2	6	2	4

Plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS						
Gerente	2,00	2,00	-	2,00	2,00	-
Directivos	4,00	3,00	1,00	4,00	3,00	1,00
Técnicos Superiores	10,37	3,73	6,64	9,45	3,00	6,45
Producción	4,22	2,22	2,00	2,21	1,21	1,00
Control Calidad	1,00	-	1,00	1,02	0,02	1,00
Técnicos-Administrativos	5,10	2,00	3,10	4,00	2,00	2,00
Comerciales-Marketing	5,72	1,88	3,84	3,98	2,00	1,98
Regulatorio	1,00	-	1,00	0,69	-	0,69
TOTAL	33,41	14,83	18,58	27,35	13,23	14,12
EVENTUALES	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Gerente	-	-	-	-	-	-
Directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos Superiores	1,30	-	1,30	2,03	-	2,03
Producción	1,44	0,51	0,93	2,84	1,18	1,66
Control Calidad	-	-	-	-	-	-
Técnicos-Administrativos	0,50	-	0,50	-	-	-
Comerciales-Marketing	-	-	-	0,08	-	0,08
Regulatorio	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3,24	0,50	2,73	4,95	1,18	3,77

En el cuadro anterior, no hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33 %.

B. Honorarios de auditoría:

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que pertenece el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Auditoría de cuentas anuales individuales	10.660	10.300
Revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30/06/2023	5.380	5.200
Otros	500	--

C. Acuerdos de la empresa que no figuran en balance e impacto financiero:

No se han realizado acuerdos de la empresa que no figuren en balance.

D. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance:

Existen unos avales otorgados al Ministerio de Ciencia e Innovación por un importe de 23.173 euros con relación a la obtención de un préstamo Retos Colaboración 2019 de 92.691,50 euros.

Existe, asimismo, un aval otorgado por Avalis en relación con un préstamo del Banco Santander formalizado en 2023, del que queda un saldo pendiente a 31 de diciembre de 2023 de 454.691,35 euros.

XXV. Información segmentada.

Desglose de la cifra de negocios según área geográfica:

Importe neto de la cifra de negocios:	2023	2022
Nacional	1.468.924,73	1.255.343,97
Unión Europea	1.089.009,00	1.376.487,00
Exportación	1.179.002,50	1.050.597,83
TOTAL	3.736.936,23	3.682.428,80

XXVI. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan no haber realizado, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni estar en situación que pueda suponer conflicto con el interés de la Sociedad.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, no ostentan cargo alguno ni poseen participaciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

XXVII. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

En cumplimiento de la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la Sociedad hace constar los siguientes datos:

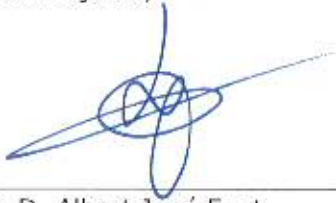
	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	27,93	23,84
Ratio de operaciones pagadas.	26,55	21,91
Ratio de operaciones pendientes de pago.	43,01	45,58
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	1.741.292,87 €	1.902.875 €
Total pagos pendientes.	159.766,42 €	169.510 €
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1706	1480
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas	99,71%	97,00%
Importe de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.738.318€	1.823.493 €
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos	99,83%	96%

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, el plazo máximo legal de pago para la Sociedad, por no tratarse de un Ente público ni ejercer su actividad con productos agroalimentarios frescos y perecederos, es de 60 días después de la fecha de recepción de las mercancías o de las prestaciones de servicios, incluso si se recibe la factura o solicitud de pago equivalente antes que los propios bienes o servicios.

En caso de que legalmente o en el contrato se disponga de un proceso de aceptación o de comprobación mediante el cual se deba verificar la conformidad de los bienes o de los servicios con aquello que dispone el contrato y si la Sociedad recibe la factura antes de finalizar el periodo para llevar a cabo esta aceptación, el plazo de pago que debe cumplir la Sociedad se computa a partir del día de recepción de los bienes o servicios adquiridos y no se puede prolongar más allá de los 60 días contados desde la fecha de entrega de la mercancía.

Formulada el 21 de marzo de 2024.

Los consejeros,



Fdo. D. Albert Jané Font



Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés



Fdo. D. Jordi Rovira Martínez



Fdo. D. Josep Alboquers Rius



Fdo. D^a Mercedes Domingo Piera



Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti
en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.

VYTRUS BIOTECH, S. A.

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio 2023

De acuerdo con el art. 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administración de la Sociedad debe formular el Informe de Gestión del ejercicio.

1. SITUACION DE LA SOCIEDAD

El objetivo de Vytrus es ser un referente en el sector de los ingredientes dermocosméticos en innovación y sostenibilidad mediante sus plataformas biotecnológicas de cultivos de células madre vegetales. Vytrus promociona la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas.

Vytrus Biotech desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido en el mercado dermocosmético. La tecnología de las células madre vegetales tiene un enorme potencial no solo en dermocosmética sino también en otros sectores como el veterinario, la alimentación funcional o el farmacéutico.

Por primera vez, se puede aunar tecnología y naturaleza en un solo producto. La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Se Obtienen productos muy eficaces, sostenibles y seguros generando un ahorro de más del 99% en recursos naturales y contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

Líneas de negocio

La Compañía cuenta con las líneas de negocio que se detallan a continuación:

- Productos propios: aglutina todos los principios activos vendidos por la Compañía directamente a distribuidores y clientes finales.
- Servicios de Desarrollo de productos para terceros: engloba distintos servicios de investigación prestados a terceros, relacionados con el desarrollo de productos para terceros.
- Producción para Terceros: hace referencia a todos los principios activos producidos por contrato privado. Los clientes gozan del producto en exclusividad.

El innovador proceso productivo de la Compañía le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Por ello, se puede considerar los extractos de células madre como extractos 2.0, es decir, la tecnología para obtener los productos vegetales del futuro:

- Producto natural con propiedades mejoradas respecto extractos tradicionales.
- Productos ecológicos.
- Posibilidad de realizar extractos únicos y a medida.
- Suministro constante e ilimitado, y condiciones de producción muy controladas.

- Independientes de la naturaleza.
- Posibilidad de trabajar con plantas de difícil obtención

La compañía, cuya sede se sitúa en Terrassa (Barcelona) cuenta con unas instalaciones de 1.400m² que incluyen, laboratorios, producción, almacén y oficinas.

La Compañía cuenta con un Consejo de Administración formado por 6 miembros, 3 de ellos ejecutivos, 1 dominical y 2 independientes. El Consejo ha sido nombrado por la Junta General de Accionistas. A su vez el Consejo de Administración creó a su vez la Comisión de Auditoría, formada por los 2 Consejeros independientes con voto de calidad para la Presidenta de la Comisión.

Asimismo, la compañía dispone de un Comité de Dirección integrado por 6 miembros representando a las áreas de Investigación y Desarrollo, Comercial, Producción, Marketing, Operaciones y Finanzas.

2. SITUACION DE LA SOCIEDAD EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

En 2023 la Sociedad ha aumentado sus ingresos ligeramente. Las ventas han sumado 3,73 millones de euros (+1,5% respecto 2022) y el beneficio neto 545 mil euros (-10% respecto 2022). El ejercicio anterior fue complejo especialmente en el primer semestre donde el negocio obtuvo unos ingresos inferiores al -4% respecto el mismo periodo del ejercicio anterior. El escenario macroeconómico general con tipos de interés altos y estancamiento de las principales economías europeas y en Estados Unidos frenó temporalmente la expansión de la sociedad. En el segundo trimestre esta se recuperó con fuerza hasta finalizar 2023 con su récord de ventas en un año.


A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución en el último ejercicio:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocio	3.736.936,34	3.682.428,81
Resultado del ejercicio	544.943,40	605.257,19


El EBITDA de la sociedad, sin contar la provisión contable de los gastos del plan de incentivos basado en acciones se ha reducido asimismo un 11% respecto 2022, alcanzando los 1,3 millones de euros en 2023. Los principales costes de la compañía, los costes salariales y los gastos externos han crecido respectivamente un 17% y un 11%, dentro del plan de ampliación de la fuerza comercial de la compañía.

El grado de internacionalización de la compañía se mantiene estable con un 60% de su facturación fuera de España, y vendiendo sus productos en 34 países.

En 2023 la Deuda Financiera Bruta de la Sociedad se ha situado en los 2,85 millones de euros. Por su parte la Deuda Financiera Neta se ha situado en los 1,75 millones de euros, al haber cerrado la compañía en los últimos años un importante esfuerzo inversor en la adquisición de maquinaria industrial, nuevos laboratorios y adquisición de acciones propias para autocartera.




En el ejercicio pasado la innovación y sostenibilidad de los productos de Vytrus obtuvo los mayores reconocimientos para su último lanzamiento Photobiome™ con hasta 7 premios a la innovación y a la sostenibilidad. Destacan los galardones de innovación en in-cosmetics Latin America e in-cosmetics Korea 2023, ferias de referencia mundial del sector cosmético. De esta manera a fecha de emisión del informe de gestión la compañía ya ha sido reconocida por un total de 20 premios internacionales y nacionales.



Destacar también que en 2023 la compañía llegó a un acuerdo con su distribuidor local en Francia para que Vytrus pasase a comercializar directamente sus productos en las cuentas más relevantes de este territorio. Con esta estrategia de comercialización directa la compañía prevé incrementar el crecimiento de las ventas en Francia durante los próximos años. Para ello Vytrus ha ampliado su equipo comercial con personal nativo francés y ha reforzado su estructura logística para afrontar el crecimiento esperado.


3. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES



El negocio, las actividades y los resultados de Vytrus están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad, tal y como se describe a continuación, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera y patrimonial de la Sociedad podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de Vytrus, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de su valor.


3.1 Riesgos vinculados a la actividad de la Sociedad

1. Riesgo relativo a la incapacidad de mantener la innovación como fortaleza competitiva a largo plazo:



El posicionamiento de Vytrus se basa en una serie de fortalezas competitivas, entre las cuales hay la constante apuesta por la innovación en el sector de las células madre vegetales. En consecuencia, el crecimiento futuro de la Compañía va a depender de su capacidad para seguir innovando, desarrollando productos y manteniéndose al día o liderando las innovaciones tecnológicas dentro de su sector y en el campo de la biotecnología vegetal. Dicha capacidad de innovar, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podría repercutir negativamente en el negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía, y en la valoración de la Sociedad.

2. Riesgo a la necesidad de inversión recurrente:



El negocio de la Compañía requiere de una inversión recurrente significativa para financiar el equipamiento industrial y las actividades de I+D+i, además de financiar otros trabajos auxiliares, pero también indispensables, como el equipo comercial y el regulatorio. En este sentido, la Sociedad debe y deberá tener disponibilidad y accesibilidad de tesorería de forma recurrente para llevar a cabo sus operaciones. En consecuencia, un nivel limitado de caja podría requerir de financiación adicional. No obstante, la Compañía espera financiar las necesidades de inversión con la generación de caja interna y, asimismo, podría disponer de deuda adicional gracias a su bajo apalancamiento actual.

3. Riesgo de competencia

El mercado de ingredientes activos basados en células madre vegetales es relativamente nuevo y de gran crecimiento. Existen pocas empresas en el mercado con capacidad de ofrecer esta tecnología, y la presión competitiva no es muy grande. En Europa hay pocas empresas que dominan esta tecnología, aparte de Vytrus.

No obstante, los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecerse mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Además, la posesión de una tecnología superior o del desarrollo más eficiente de ingredientes activos podría perjudicar las ventas de la Sociedad. Asimismo, la entrada de nuevos competidores podría afectar negativamente las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la Sociedad.

4. Riesgo de deterioro del entorno macroeconómico:

Vytrus es una compañía que se encuentra en plena fase de crecimiento a fecha del presente Informe de gestión. Esto se ha reflejado en los resultados de la Compañía, que ha registrado un crecimiento gradual, a través del lanzamiento de nuevos productos innovadores y la internacionalización de las ventas.

La situación macroeconómica y la incertidumbre de los mercados causadas por un incremento de las tensiones geopolíticas, subidas de tipos de interés, inflación o decrecimientos en la confianza de los consumidores, entre otros factores, podrían afectar negativamente al volumen de demanda de productos propios o productos en exclusiva y, por tanto, de los clientes actuales y potenciales de la Sociedad, afectando negativamente a la Compañía. Aunque la Sociedad genera beneficios operativos en la actualidad, esta no puede asegurar que una potencial desaceleración de la economía nacional e internacional no pueda materializarse en reducciones de volumen de la demanda y de los márgenes.

3.2 Riesgos operativos y de valoración

1. Riesgo de concentración de la propiedad de Vytrus:

Una parte relevante de la propiedad de Vytrus está repartida entre los accionistas fundadores que, a fecha del presente Informe de gestión, ostentan el 39,76% del capital social de la Sociedad. Asimismo, además de accionistas mayoritarios son a su vez los socios fundadores, miembros del Consejo de Administración y máximos directivos de la Sociedad.

En consecuencia, los fundadores dispondrían de una influencia significativa para aprobar acciones corporativas que requieran de acuerdo de la Junta General de Accionistas, entre otras, la aprobación del reparto de dividendos, nombramiento de consejeros, aumentos de capital, modificaciones estructurales o modificaciones de los estatutos sociales.

La concentración descrita en relación con la propiedad de Vytrus podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de la decisión de inversión ya que los intereses de los accionistas mayoritarios podrían diferir de los intereses del resto de los futuros accionistas de la Sociedad.

2. Riesgo de dependencia del equipo directivo y de personal clave:

Debido a las características del modelo de negocio de Vytrus, dónde el conocimiento es esencial para componer y mantener su ventaja competitiva, el equipo directivo y sus profesionales son claves para el desarrollo del negocio. El personal directivo acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años tanto en Vytrus como en otras empresas del sector.

El crecimiento sostenido a largo plazo depende en gran medida de la capacidad de las personas clave de la Compañía y de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo, en especial el equipo de I+D, comercial, producción y finanzas. La pérdida de personal clave, o la incapacidad para encontrar personal cualificado que permita escalar el modelo de negocio y mitigar el riesgo asociado a mantener el know how en pocas personas, podrían afectar directamente al negocio de Vytrus.

3. Riesgo de interrupción de las operaciones:

Como cualquier negocio, el negocio de la Sociedad está expuesto al riesgo de interrupción de las operaciones, problemas de calidad o problemas técnicos inesperados, así como a las regulaciones de seguridad de los productos, seguridad laboral y a riesgos medioambientales, de tal modo que las operaciones de la Sociedad podrían verse interrumpidas por motivos externos, como condiciones climáticas extremas, o internos de la propia Sociedad.

4. Riesgo derivado del poder de negociación de algunos proveedores:

Los riesgos por concentración de proveedores incluyen: (i) menor fuerza negociadora por parte de la Compañía para conseguir mejores condiciones en los contratos, (ii) determinada probabilidad de desabastecimiento o de retraso en la entrega de stock, (iii) bloqueo de la cadena de suministro, (iv) posibles incrementos de precios por parte de los proveedores, (v) interrupción o pérdida de calidad en los servicios provistos por alguno o varios proveedores de relevancia, (vi) cualquier evento que afectara negativamente a los contratos existentes con dichos proveedores o (vii) la renovación de los contratos en condiciones no óptimas, entre otros. La materialización de los riesgos derivados de la concentración de proveedores descritos con anterioridad podría afectar al negocio de Vytrus en términos de costes, resultado de las operaciones y generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

5. Cobertura de los seguros:

La Sociedad tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro con compañías de reconocida solvencia para cubrir los riesgos asociados a sus actividades, incluyendo responsabilidad civil, lucro cesante, daños a la propiedad, seguros contra actos delictivos (incluyendo robo u otros daños como resultado de un delito), indemnización a empleados, contingencias en transporte, prevención de ciberataques y responsabilidad de sus administradores, que la Sociedad considera habituales y adecuados para su actividad y sus operaciones. Sin embargo, los seguros contratados para cubrir determinados riesgos podrían no proteger adecuadamente a la Sociedad de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio.

3.3 Riesgos financieros y contables

1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 1,46 millones euros positivos a 31 de diciembre de 2023) y la ratio de endeudamiento (0,33 a 31 de diciembre de 2023), entendiéndose este como la ratio entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto.

2. Riesgo de crédito y de tipo de cambio:

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 40,34 días (36,9 días en 2022). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota X de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que dichos riesgos no son significativos sobre sus instrumentos financieros.

3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente del 0% o máximo a Euribor anual).

3.4 Riesgos regulatorios

1. Riesgo derivado de la interpretación de la norma contable relativa a los activos intangibles por I+D:

Los gastos en concepto de investigación y desarrollo de la Sociedad son claves para el éxito de su actividad empresarial. En términos generales, la activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. La Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicar por importe de 1,78 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

Hasta la fecha del presente Informe de gestión, la Sociedad siempre ha cumplido con dichos requisitos para poder activar los gastos de I+D, el incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de las inversiones consideradas en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados al tener que imputar como gastos las inversiones realizadas en el proyecto o proyectos que no cumplieren los requisitos.

2. Riesgo regulatorio:

Las modificaciones en la regulación del sector de los ingredientes activos, de la industria cosmética o de otras industrias en las que Vytrus opera o pueda operar en un futuro,

podrían afectar directa o indirectamente a la actividad de la Sociedad y al desarrollo de su plan de negocio.

En el sector cosmético, aunque la exigencia regulatoria es significativamente inferior a sectores como el farmacéutico o el alimentario, el riesgo regulatorio requiere de vital atención por parte de la Sociedad. Con el objetivo de reducir este riesgo y anticiparse a futuras exigencias, Vytrus, trabaja con los máximos estándares de calidad como son la normativa ISO 9001:2015 y Estándar EFCI GMP para ingredientes cosméticos, incluidos el Estándar de Certificación y el Esquema de GMP para ingredientes cosméticos, Revisión 2017. A fecha del presente Informe de gestión, Vytrus, no ostenta certificaciones en otros mercados.

3. Riesgos fiscales:

Cualquier cambio en la legislación fiscal en España o en cualquier otro país en el que Vytrus pudiese operar en el futuro, incluyendo, entre otros: (i) el establecimiento de nuevos impuestos; o (ii) el incremento de los tipos impositivos vigentes en España o en cualquier otro país cuya legislación pudiese ser aplicable, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.


En particular, la Sociedad realiza de forma recurrente actividades de investigación y desarrollo por las que declara Deducciones Fiscales por I+D+i en el Impuesto de Sociedades. Un cambio normativo en España que redujese los incentivos fiscales a la I+D+i podría tener un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas (BINs) pendientes de compensación. A 31 de diciembre de 2023 el valor de las BINs pendientes de compensar en la cuota del Impuesto de Sociedades equivale a 319 mil euros. Los riesgos principales asociados a la compensación por bases imponibles negativas son (i) que existan modificaciones en la regulación de compensación de BINs en términos de plazo, límites de compensación o porcentaje de desgravación, entre otros, y que, (ii) la Compañía no pueda justificar debidamente dichos importes. La incapacidad de la Sociedad para llevar a cabo la compensación de estas BINs podría implicar, por consiguiente, un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.


3.5 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

1. Riesgos ligados a las acciones de la Sociedad:

Las acciones de Vytrus que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, tanto por factores macroeconómicos como por la singularidad del mismo mercado de valores BME Growth. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Sociedad; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que




las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.



2. Riesgo de dilución:

De realizarse ampliaciones de capital tras la incorporación de la Sociedad en BME Growth, los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación verían diluida su participación en la Sociedad.




3. Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión:


Los inversores en empresas que incorporan sus acciones a negociación en BME Growth deben ser conscientes que éste es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización y en expansión, y que, por lo tanto, pueden llegar a asumir un riesgo superior al que supondría la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en mercados regulados, como la Bolsa de Valores. En este sentido, la inversión en empresas negociadas en BME Growth debería contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente; adicionalmente, se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el DIIM de la Sociedad y la otra información relevante publicados en la web de BME Growth con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.



4. Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación:



Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación. Por tanto, no existe en la actualidad un mercado en el que se negocien sus acciones, y aunque las acciones se negocien en BME Growth, no puede asegurarse que se vaya a desarrollar y mantener un mercado activo de negociación para sus acciones o que, si se desarrolla tal mercado, proporcione la suficiente liquidez.



Asimismo, en términos generales, la inversión en acciones cotizadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez. Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser difícil de transformar en liquidez.

5. Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad:

El precio de las acciones de la Sociedad podría ser volátil y estar sujeto a repentinos y significativos descensos. Esto podría estar provocado, entre otros, por factores tales como:

- Fluctuaciones en los resultados de la Sociedad y en el sector en el que opera.
- Cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales.
- Operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro.

Un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

3.6 Riesgos derivados de reclamación de responsabilidad

1. Riesgo de reclamaciones de clientes

Como cualquier otra compañía, la Sociedad está expuesta a reclamaciones de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de la propia Sociedad o de sus profesionales en el desarrollo de sus actividades.

2. Riesgo reputacional

Si la Sociedad fuese objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y su capacidad para la producción y comercialización de productos podrían verse afectadas negativamente.

3.7 Riesgos derivados de reclamaciones judiciales y extrajudiciales

1. Riesgo de litigiosidad

A fecha del presente Informe de gestión, la Compañía no forma parte de ningún procedimiento legal, administrativo o de arbitraje que, a juicio de la Sociedad, pudiera tener consecuencias significativas o relevantes para esta.

No obstante, la Sociedad es, y podría ser en el futuro, parte en procesos civiles, penales, arbitrales, administrativos, regulatorios y similares que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad. Estos procedimientos podrían estar relacionados, entre otros, con reclamaciones relacionadas con los productos vendidos, los servicios ofrecidos por la Compañía, reclamaciones laborales o reclamaciones tributarias. Dichos procesos podrían ser costosos, prolongarse en el tiempo y requerir una atención significativa por parte de la dirección. Además, si se resolvieran de manera desfavorable para la Compañía podrían suponer pasivos significativos e interferir en el desarrollo normal de la actividad del negocio.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad prevé seguir aumentando su crecimiento en el futuro inmediato y consolidando sus ratios de rentabilidad. Los principales factores que servirán de palanca a dicho crecimiento se estima que serán:

- Un significativo incremento de las ventas por la consolidación de los productos

referencia de la empresa y la fuerte penetración en los mercados más importantes a nivel internacional.

- La ampliación de sus equipos de comercial, marketing y regulatorio
- La inversión en ampliación de capacidad productiva y automatización de varios procesos productivos.
- El lanzamiento de nuevos ingredientes activos para el sector de la cosmética.
- El incremento del presupuesto de I+D en nuevas líneas de investigación que posibiliten la obtención de nuevas plataformas tecnológicas.

La filosofía de Vytrus seguirá siendo la mejora continua en todos los aspectos de la compañía: Incrementando las certificaciones de la Sociedad, la calidad de los productos y los servicios, la atención al cliente tanto pre como posventa, incrementar la oferta de servicios al cliente, como asesoramiento en formulación, resolución de problemas, tendencias de mercado, etc.

Asimismo, la incorporación de Vytrus a negociación de la totalidad de sus acciones a BME Growth en marzo de 2022 se espera que en el futuro aporte los siguientes beneficios a la Sociedad y a sus accionistas:

- Proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones que pueda servir como referencia para potenciales operaciones corporativas futuras.
- Incrementar su notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia, fortaleciendo su relación con clientes, inversores, proveedores y financiadores.
- Habilitar un mecanismo que facilite a Vytrus captar recursos financieros y diversificar sus fuentes de financiación, de cara a desarrollar su política de inversiones y aprovechar las nuevas oportunidades que están surgiendo en los mercados en los que opera.
- Por lo que respecta al crecimiento inorgánico, se contempla la adquisición de compañías para potenciar el negocio a nivel científico, comercial y productivo. En cuanto al crecimiento orgánico, se contempla la diversificación sectorial dadas las múltiples aplicaciones que pueden tener sus productos; incorporando, en adición al actual sector cosmético y dermatológico, sectores como la alimentación funcional, el farmacéutico o el veterinario.
- Disponer de valores negociados aptos para el establecimiento de mecanismos de fidelización del personal mediante programas de retribución en acciones o referenciados al valor de las acciones de la Sociedad.
- Aumentar la masa accionarial con nuevos accionistas facilitando su incorporación a los que consideren atractivo el negocio de Vytrus.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad realiza actividades de Desarrollo que corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y sanitarias. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el ejercicio 2023 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 965.676,00 euros correspondientes a los gastos del ejercicio por la actividad de I+D que ejerce la sociedad equivalentes a un 26% de la cifra de negocio (800.487,11 euros en el ejercicio anterior, equivalentes a un 22% de la cifra de negocio).

Fruto de las actividades de I+D, la Sociedad ha podido desarrollar 4 plataformas propias de cultivos celulares y desde 2015 ha lanzado 14 nuevos productos al mercado. Más de la mitad de ellos han recibido premios nacionales e internacionales a la innovación y sostenibilidad. Entre ellos ha obtenido el conocimiento 2 años consecutivos a los activos cosméticos más innovadores del mundo.

En 2023 cerca del 90% de la cifra de negocio proviene de los productos propios obtenidos por las actividades de Desarrollo, como prueba del éxito de la tecnología innovadora de la sociedad. En este sentido, se seguirá con la inversión en Desarrollo de nuevos activos innovadores y sostenibles, incrementado la dotación presupuestaria del área de I+D en términos absolutos a la par que su peso sobre la cifra de negocio se reducirá hasta el 15% en los próximos años por el progresivo aumento de las ventas que estima la Sociedad.

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 9 de febrero de 2024, según lo dispuesto en el reglamento del Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 y a solicitud de los beneficiarios, la sociedad ha procedido a la entrega de la totalidad de las 404.246 acciones propias destinadas al cumplimiento de dicho plan. Dichas acciones tendrán restringida su transmisibilidad por parte de los beneficiarios hasta el 31 de diciembre de 2024 y sujeto a las condiciones que dispone el Performance Plan Share.

En fecha 27 de febrero de 2024 la sociedad ha comunicado al mercado el Plan Estratégico 2024-2027. <https://www.vytrus.com/es/inversores/informes-corporativos/>

Los objetivos financieros más relevantes del plan son:

- Obtener una cifra de negocio de 12 millones de euros en 2027.
- Obtener un EBITDA de 5 millones de euros en 2027.

En fecha 21 de marzo de 2024, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la convocatoria de una Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 22 de abril de 2024 para someter a votación de los accionistas la aprobación de una ampliación de capital de hasta 1.232.400 euros destinada a la financiación del Plan estratégico 2024-2027.

7. ACCIONES PROPIAS

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 379.707 acciones de 3.797.070 euros, destinado a hacer frente a las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (300.369), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (79.338 acciones). El importe de la reserva por adquisición

de acciones propias es de 895.170,61 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio 2023 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 155.215 acciones propias por importe de 420.103,88 euros
- Venta de 46.241 acciones propias por importe de 117.254,68 euros

Durante el ejercicio 2022 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 140.863 acciones propias por importe de 463.240,12 euros
- Venta de 56.224 acciones propias por importe de 172.207,40 euros

8. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros de la equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Son Beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitirá a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumplan las condiciones que se detallan en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tendrá ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirán en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de

las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidará con instrumentos de patrimonio, tal y como se indica en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad deberá atender sus obligaciones tributarias que se derivan en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resulten requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe contable registrado en concepto del PSP suma 399.454,62 euros. Esta partida al ser un pago en acciones está registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

9. INFORMACIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES

El Período medio de pago a proveedores ha sido en 2023 de 27,93 días (23,84 días en 2022).

Informe formulado el 21 de marzo de 2024.

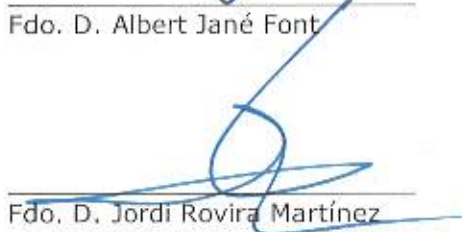
Los Consejeros,



Fdo. D. Albert Jané Font



Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés



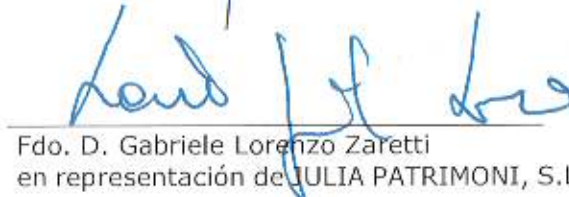
Fdo. D. Jordi Rovira Martínez



Fdo. D. Josep Alboquers Rius



Fdo. D^a Mercedes Domingo Piera



Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti
en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.



**Informe sobre la estructura y sistema de control interno de la información
financiera y manual de procedimientos de la Sociedad**

Anexo II

Informe sobre la estructura y sistema de control interno de la información financiera y manual de procedimientos de la Sociedad

1. Introducción y objetivo

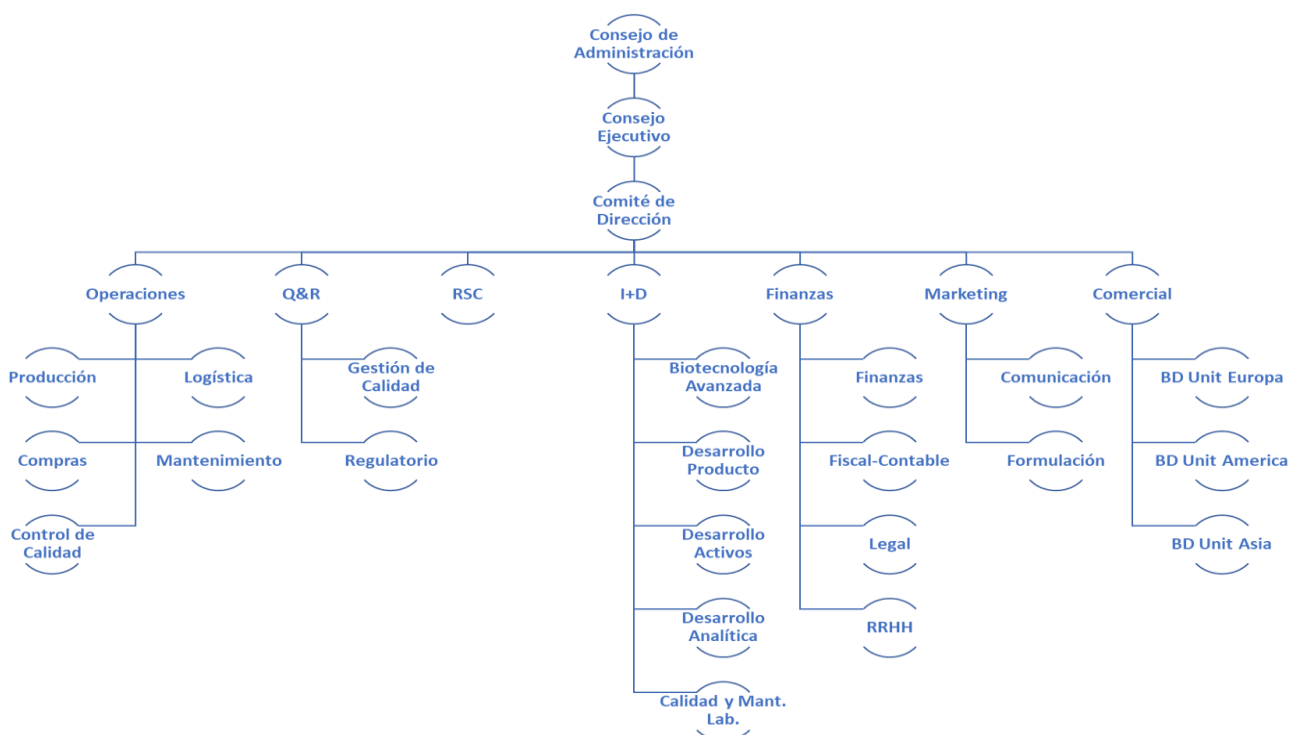
De acuerdo con la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (el “**BME MTF Equity**”), las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuentan para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el BME MTF Equity. El objetivo de su publicación es ofrecer información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de los emisores de cumplir con las obligaciones de información que establece el BME MTF Equity. Así como habilitar una vía, mediante la cual, los emisores puedan comunicar los mecanismos específicos que se han habilitado para mantener un ambiente de control interno que propicie la generación de información pública completa, fiable y oportuna y que prevea la posible existencia de deficiencias, así como los correspondientes medios de detección y corrección de las mismas.

El presente informe tiene como objetivo describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de VYTRUS BIOTECH S.A. (la “**Sociedad**”), con el objetivo de cumplir sus obligaciones como emisor de información al mercado.

2. Estructura organizativa y funcionamiento de la sociedad

A. Organigrama

El organigrama de la empresa es el siguiente:



B. Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Sociedad está conformada por los órganos de gobierno que se describen en el presente apartado, que se encargan de velar por el adecuado cumplimiento normativo y los estándares de control y de gobierno, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. A continuación, se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la implantación y mantenimiento de un sistema de Control Interno de la Información Financiera:

➤ Junta general de accionistas

La junta general de accionistas es el órgano de gobierno de la Sociedad a través del cual todos los accionistas debaten y toman acuerdos por la mayoría legal o estatutaria establecida sobre los asuntos sociales propios de su competencia según la legislación aplicable vigente en cada momento.

La junta general de accionistas se rige por el “Reglamento de la Junta General” aprobado en fecha 17 de Diciembre de 2021 que está publicado en la página web corporativa de la Sociedad.

➤ Consejo de administración

El consejo de administración es el órgano de gobierno consultivo, ejecutivo y colegiado que, entre otras funciones, es el responsable máximo de las decisiones de supervisión y control de la Sociedad. Tiene encomendadas las funciones de dirección, administración, gestión y representación de la Sociedad. Es responsabilidad del consejo de administración el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio, en cada momento.

El consejo de administración de la Sociedad se reúne, como mínimo, una vez al trimestre, y está constituido por los siguientes miembros:

Albert Jané Font. Consejero Delegado: Graduado en Biotecnología y Bioquímica y con Máster en Ciencias Farmacéuticas.

Empezó su carrera en departamentos de I+D, control de calidad y gestión del cliente de diferentes compañías tanto en el sector químico como minorista. Gracias a la experiencia adquirida en estos campos, fundó Vytrus Biotech junto con Òscar Expósito y asumió la posición de Director General y de Operaciones con el propósito de potenciar la innovación, la mejora continua, un estándar constante de calidad y un mejor servicio para clientes y distribuidores al mismo tiempo que cuidar del equipo humano como valor central de Vytrus.

Óscar Expósito Tarrés. Consejero Delegado: Licenciado en Biología y PhD en Biotecnología vegetal por la Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona.

En 2009 fundó Vytrus Biotech con Albert Jané. Su pasión por las plantas le ha llevado a ser autor de más de 14 artículos científicos y 6 patentes en el sector cosmético y farmacéutico. Ha participado como ponente en 35 congresos académicos nacionales e internacionales, ha sido profesor en 7 Másteres y cursos de especialización en los campos de la biotecnología y el emprendimiento y es miembro de varias asociaciones de prestigio como la SEQC, SCS y el IFSCC. Con Vytrus, ha ganado premios tanto nacionales como internacionales del sector cosmético

Josep Alboquers Rius. Consejero Dominical. Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por Esade.

Ha cursado también cursos en IE de Madrid. Inició su carrera profesional en el campo de la auditoría, en Arthur Andersen para incorporarse posteriormente a Perfumerías Julia como Director Financiero.

En 2001 pasó a ser Director General del grupo Perfumerías Julia, cargo que ocupó hasta el año 2012, momento en el que pasó a ser CEO del Family Office del grupo, con negocios en sectores diversos como retail, inmobiliario, inversión financiera, banca, distribución de perfumería y fabricación de cosmética para terceros.

Mercedes Domingo Piera. Consejera Independiente: Licenciada en ADE y MBA por ESADE Business School.

HEC (Paris-Francia) y Betriebswirtschaftslehre Universität in Köln (Alemania), ha cursado también cursos de Executive Education en Harvard Business School. Se incorporó a su vida laboral en Bayer y continuó su carrera profesional en el ámbito del marketing en Bimbo. Desde su posición de Vicepresidente de Marketing se incorporó como CEO en EuroDough (Sara Lee) en Paris, donde residió 5 años. Continuó su carrera profesional como Senior Vicepresident en la división de Café y Té de Sara Lee con responsabilidad internacional sobre Australia, Brasil, España, Francia y Grecia.

En 2009 dejó el mundo de la multinacional y se dedicó al mundo de la emprendeduría y business angel, combinándolo con posiciones en consejos asesores (Larada Sciences-Utah (USA), ideas4all-Madrid) y consejos de administración (ICF-Barcelona, Cérélia-Paris (Francia)). De su residencia de dos años en San Diego (USA) aún mantiene un negocio relacionado con Health Services y gestiona un pequeño portfolio inmobiliario familiar.

Jordi Rovira Martínez. Secretario del Consejo: Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuenta con 25 años de experiencia en el área financiera y la consultoría estratégica. Especialización en el sector Biotecnológico y farmacéutico, ocupando distintos roles directivos y de consejero. Profesor de Contabilidad y Finanzas en el Máster de Biotecnología y Salud y en el Máster de Dirección Comercial y Marketing de Industrias Farmacéuticas de CESIF.

Amplia trayectoria en el análisis financiero de smallcaps. Ha sido fundador de MABIA para el análisis de las cotizadas del Mercado Alternativo Bursátil. Ha sido Socio Director a cargo del área fiscal y financiera de IMB Grup. Ha sido Secretario General de Cataloniabio, la Asociación catalana de empresas de Biotecnología. Ha sido asimismo, Director Financiero corporativo de Lipotec y Director Financiero de Gp Pharm.

Gabriele Zaretti. Consejero Dominical en representación de Julia Patrimoni S.L.: Licenciado en Administración y Dirección de empresas y MBA.

Empezó su carrera en el área de Marketing de Ferrero para luego desarrollar su carrera profesional como Director Comercial de multinacionales como Benetton Group y Puma para el Sur de Europa y Latam. Tras 13 años en entorno multinacionales, se unió al Consejo de Administración de Equivalenza como CCO y llevó la Dirección General de ISM. Enfocado en la generación de valor y con amplia experiencia en compañías del sector de Moda y Belleza en 2021, asume la Dirección de Retail de Perfumería Julia y se incorpora a su Gobierno Corporativo. Se incorporó al Consejo de Administración de Vytrus en 2022 como Consejero Dominical, en representación de Julia Patrimoni S.L.

El consejo de administración se rige por el “Reglamento del Consejo” aprobado en fecha 20 de diciembre de 2021 que está publicado en la página web corporativa de la Sociedad.

➤ Comisión de auditoría

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y en el artículo 40 de los estatutos sociales, la Sociedad dispone de una comisión de auditoría integrada por consejeros nombrados por el consejo de administración con la capacidad, experiencia y dedicación necesarias para desempeñar sus funciones.

La comisión de auditoría se reúne al menos semestralmente y, actualmente, está compuesta por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Nombramiento	Finalización
Mercedes Domingo Piera	Presidente	20 de diciembre de 2021	20 de diciembre de 2025 (como presidente) y 20 de diciembre de 2025 (como miembro)
Josep Alboquers Rius	Vocal	20 de diciembre de 2021	20 de diciembre de 2025 (como presidente) y 20 de diciembre de 2025 (como miembro)

La comisión de auditoría sirve de apoyo al consejo de administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de los controles internos de la Sociedad y de la independencia del auditor de cuentas, así como, evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad y vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la Sociedad.

La comisión de auditoría se rige por sus normas específicas y, con carácter supletorio, por las disposiciones de los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo, el cual le otorga las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia. En particular, y sin perjuicio de otros cometidos que le pueda asignar el consejo de administración, la comisión de auditoría tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones:

- (i) En relación con los sistemas de información y control interno:
 - (a) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - (b) Revisar periódicamente la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos y debilidades del sistema de control interno se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- (ii) En relación con el auditor externo:
 - (a) Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación;
 - (b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
 - (c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - (c.1) Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la sociedad rectora del BME Growth el cambio de auditor externo y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - (c.2) Que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
 - (c.3) Que, en caso de renuncia del auditor externo, examine las circunstancias que la hubieran motivado.
 - (c.4) Que, se reciba anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, una declaración del auditor de cuentas sobre su independencia respecto de la Sociedad o

sociedades del grupo. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra (c.2) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

- (iii) Informar al consejo, con carácter previo a la adopción por este de las correspondientes decisiones, sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el Reglamento, y en particular sobre los siguientes asuntos:
 - (a) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité de Auditoría debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, llevar a cabo una revisión limitada del auditor externo.
 - (b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
 - (c) Las operaciones con partes vinculadas.

➤ Auditoría externa

Las cuentas anuales de la Sociedad son auditadas por la reconocida firma de auditoría RSM Spain Auditores SLP, que se encarga de auditar las cuentas anuales individuales de la Sociedad, además de realizar una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada ejercicio.

3. SISTEMA DE CONTROL DE LA SOCIEDAD

Según se recoge en el Reglamento del Consejo, los mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera son responsabilidad de la comisión de auditoría, que posteriormente es supervisado por el consejo de administración.

El Órgano de Administración considera que el entorno de control de la Sociedad es adecuado y está convenientemente adaptado a su tamaño.

➤ Realización de presupuestos y plan de negocio

La dirección de la Sociedad es la encargada de confeccionar los presupuestos anuales y los planes de negocio de la Sociedad, que, posteriormente, son revisados y aprobados por el consejo de administración de la Sociedad. Dichos presupuestos son aprobados antes del inicio de cada anualidad.

Posteriormente el consejo de administración realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los presupuestos marcados y un análisis de la evolución de

la Sociedad, como mínimo trimestralmente, estudiando las desviaciones y las posibles causas y soluciones de las mismas.

➤ Control interno

La Sociedad cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos de actividad clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los estados financieros de la Sociedad, así como la prevención y detección de posibles fraudes.

La preparación de la información financiera y operativa está repartida entre varios departamentos individuales (contabilidad, facturación, RR.HH., etc.) que preparan la base de la información financiera, que luego consolida y aglutina el departamento financiero.

Dado el nivel de automatización de los sistemas de facturación, procesos de flujo y sistemas de cobro de la Sociedad, las políticas y procedimientos de control y seguridad sobre los sistemas de información que soportan los procesos clave tienen una relevancia especial. En este sentido, se han identificado una serie de sistemas clave para la operación y la generación de información en la Sociedad, para asegurar tanto su disponibilidad e integridad como la seguridad de los mismos.

La Sociedad dispone de un área de seguridad informática, que vela por la seguridad de todos los procesos informáticos, en especial aquellos identificados como relevantes.

Asimismo, la Sociedad dispone de mecanismos de revisión y autorización a distintos niveles de la información financiera:

- i. **Primer Nivel:** Dirección Financiera, Dirección General y Consejo Ejecutivo. La responsabilidad principal de este primer nivel es hacer frente a la operativa del día a día que afecta a la información financiera de la Sociedad y, en consecuencia, desarrollar y ejecutar las actividades de control necesarias para asegurar la integridad de la información financiera.
- ii. **Segundo Nivel:** Comité de Auditoría. Antes de su formulación por parte del consejo de administración, los estados financieros semestrales individuales y consolidados y las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de su grupo, son revisados por los miembros de la comisión de auditoría. Los miembros de la comisión de auditoría debaten también con el auditor sobre los aspectos más relevantes de su revisión y de los mecanismos de control de la Sociedad.
- iii. **Tercer Nivel:** Consejo de Administración. La comisión de auditoría, tras revisar los estados financieros y las cuentas anuales con el auditor, presenta sus conclusiones al consejo de administración de la Sociedad, quien se encarga de su formulación. Adicionalmente, el consejo de administración realiza un seguimiento exhaustivo del plan de negocio y su grado de cumplimiento, además de revisar las

estimaciones proyectadas y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera.

Entre los distintos procesos de la Sociedad, los más destacables relacionados con el control de la información financiera son los siguientes:

- Reporting
- Inmovilizado material e intangible
- Activos y pasivos financieros
- Facturación clientes y conciliación cobros
- Tesorería
- Aprovisionamientos/Cuentas a pagar
- Recursos Humanos
- Impuestos
- Cierre contable

La facturación y los cobros a clientes están monitorizados en el ERP de facturación, y se producen semanalmente por todos los recursos dedicados a clientes, utilizando el uso del método de pago específico para cada cliente. Los cobros son luego revisados por el departamento contable, y conciliados y de nuevo revisados por el área de tesorería.

En materia de pagos, la Sociedad realiza una propuesta de pagos quincenal, que se prepara por el área financiera. Dichas propuestas son luego revisadas por la dirección financiera y posteriormente aprobadas y ejecutadas por la dirección general.

Asimismo, la Sociedad también cuenta con procedimientos que regulan el cierre contable trimestral de la sociedad, así como el seguimiento del grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio.

Con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros semestrales, el director financiero se reúne con los auditores externos para analizar y evaluar la información financiera como paso previo a su remisión a la comisión de auditoría y posteriormente al consejo de administración.

➤ Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores

Consciente de la sensibilidad de los flujos de información relacionados con la operativa de la Sociedad como información privilegiada y su tratamiento como información privilegiada de acuerdo con el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), el consejo de administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 12 de noviembre de 2021 aprobó un “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” con el fin de establecer los criterios, pautas y normas de conducta a observar por la Sociedad, sus administradores, directivos, empleados y representantes en las materias relacionadas con el mercado de valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores aprobado en fecha 12 de noviembre de 2021 está publicado en la página web corporativa de la Sociedad .

➤ Evaluación de Riesgos

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la dirección y revisadas por el consejo de administración de la Sociedad.

La Sociedad ha evaluado los riesgos más relevantes que puedan afectar a su negocio, mayormente financieros, operativos y regulatorios y los ha clasificado en diferentes categorías y apartados, relativos a su impacto y causa, para poder identificar las áreas de riesgo, su cuantificación y mecanismos posibles de mitigación que permitan gestionar y minimizar la exposición de la Sociedad y la de sus sociedades dependientes.

A continuación, se detallan los riesgos financieros que se consideran más significativos a fecha de hoy:

- a) Riesgo de crédito: se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La Sociedad realiza valoraciones de los clientes significativos para minimizar este riesgo, además se realiza un control exhaustivo de los cobros.

- b) Riesgo de mercado: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.
 - El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.
 - Riesgo de tipo de cambio: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Aunque la actividad de la Sociedad se desarrolla en gran medida fuera de España, la inmensa mayoría de las transacciones se desarrollan en euros, de modo que no se contemplan impactos o riesgos de tipo de cambio significativos en el corto plazo.

- c) Riesgo de liquidez: se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. LA Sociedad dispone de reservas de tesorería líquida suficientes, así como cuentas de crédito y líneas de anticipos de facturas, que minimizan este riesgo.

➤ COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Para la Sociedad, la información financiera constituye un factor determinante tanto para poder desarrollar sus labores de control interno y seguimiento operativo, como para ofrecer a los accionistas, potenciales inversores y resto de 'stakeholders' una información completa, adecuada y en tiempo.

La Sociedad lleva sus libros contables siguiendo las normas contables vigentes que le son de aplicación. Las cuentas son y serán elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento y conforme a los registros contables, donde se recogen tanto las transacciones como los activos y pasivos surgidos en el ejercicio correspondiente. Adicionalmente, estas cuentas anuales se someten y someterán anualmente a auditoría financiera y semestralmente a una revisión limitada por parte del auditor externo, previa formulación por parte del consejo de administración de la Sociedad tras la revisión por la comisión de auditoría.

El proceso de preparación de los estados financieros se realiza de forma centralizada por parte del departamento financiero.

La información financiera reportada al BME MTF Equity se elabora a partir de los estados financieros obtenidos a través de las herramientas de la Sociedad, así como de cierta información complementaria reportada por otros departamentos, necesaria para la elaboración de la memoria anual y/o semestral. Una vez preparada, se realizan controles específicos para la validación de la integridad de dicha información.

La constante interacción entre los diferentes órganos de gobierno interno, así como con el auditor externo y el asesor registrado de la Sociedad, permite que la información publicada, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al BME MTF Equity sean consistentes y cumplan con los estándares requeridos por la normativa del BME MTF Equity que resulte de aplicación en cada momento.

➤ ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del Comité de Dirección son Directores o Mandos Intermedios entre la Dirección General y el personal de la empresa, y pertenecen a los diversos departamentos de la empresa (Comercial, Operaciones, Producción, Investigación y Desarrollo, Marketing, Finanzas y Contabilidad.), por lo que es posible mantener una

supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la misma. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación al control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos a tratar, así como servir de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

La Sociedad, dado su tamaño, no cuenta con una función específica de Auditoría Interna como tal. Por el momento, no se prevé la creación de esta figura.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el propio Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Dirección y el consejo de administración como órgano último responsable de la información financiera de la Sociedad. Además, toda la información es revisada por los auditores.

El Consejo se reúne una media de seis veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Sociedad: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en la orden del día.